EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.632 — PORTE PAGADO — Montevideo, Miércoles 7 de Abril de 1920 — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL DEBATE

Continúa en la Cámara de Diputados el debate abierto alrededor de la carestía de la vida. Problema árduo y complejo, si los hay, el cual, si ha de tener solución algún día, no será, por cierto, con largas peroraciones, de carácter puramente teóricos, que han de terminar sin que se produzca el cambio más ténue de la situación económica del país.

La acción legislativa dirigida en forma directa a obrar sobre esa situación, es lo único que con eficacia mejorará la vida popular en un plazo más o menos breve. Y decimos en un plazo más o menos breve, para dejar bien sentado la ineficacia de las medidas violentas, con las cuales se pretende transformar súbitamente, una actualidad económica cuyas raíces se extienden a profundidades y a distancias que están fuera del alcance de la ley.

La ley violenta, que pugna con la costumbre y la legalidad y el dinamismo económico en que se basa, la realidad social, además de no ser viable, tiene sobre la economía una influencia deprimente, capaz de trastornar en sentido desfavorable la ya penosa manera popular de vivir.

Si la competencia ha sido hasta hoy la reguladora de los precios, y éstos se han elevado por el monopolio que dificulta su acción, lo natural es que la ley aparte el obstáculo, vigilando y persiguiendo a los especuladores. Si las restricciones de orden internacional, causan perjuicios al país, haciendo difícil la adquisición de artículos cuya base productora está en el extranjero, lo que corresponde es negociar con las naciones amigas a fin de llegar al libre cambio en aquellos renglones que el pueblo más necesita, aunque para conseguirlo tengamos que mitigar la protección que actualmente presta el estado a algunas industrias internas... Extendiendo y no restringiendo la libertad comercial, es como ha de conseguirse ir avanzando hasta alcanzar el equilibrio.

Y en este orden de ideas, los legisladores tienen amplio campo en que desarrollar sus iniciativas, sin necesidad de acudir a los medios simplistas, restrictivos, ahogadores, que están fuera del movimiento natural de la economía, y que por eso mismo trastornarán la realidad, sin mejorar las condiciones de vida del pueblo.

Estas medidas de orden económico, tienen, además, una trascendencia social y humana, que viene a confirmar su valor. Cerrarse al comercio internacional, es afirmar un principio egoísta contrario a la solidaridad humana, sin la cual no es posible el progreso y la vida nacional. Y ya colocados en este punto de vista amplio, se ven con claridad los vínculos que unen el vivir económico a las más altas y complejas manifestaciones morales y espirituales.

En una esfera más amplia, países trabajados más profundamente que el nuestro por la crisis económica, han tenido a la postre que rectificar un error que los arrastraba a la ruina. Sabido es que en el momento en que la paz empezó a negociarse, todas las naciones, vencidas, vencedoras y neutrales, cerraron sus fronteras al intercambio, creyendo salvarse con esa medida radical. Pues bien, a dos años del armisticio, el Consejo Interaliado, en manifestaciones que acaba de hacer, hubo de recomendar a todas las naciones que tenían la paz social y desean el advenimiento de la normalidad económica del mundo, la urgente necesidad de no obstruir con medidas artificiales el libre cambio de los artículos de primera necesidad.

El Consejo Interaliado, llegó a más, — llegó a recomendar que esa medida fuera general y que ella alcanzara hasta a las naciones vencidas, saltando así las barreras, que los rencores y los odios nacidos y fortificados durante la tragedia, habían levantado entre ellas y los pueblos vencedores.

La experiencia había enseñado a los pueblos europeos, que solo una íntima solidaridad económica podrá salvarlos. Y en efecto es así. La lección puede, también sernos útil, para decidirnos a marchar por el amplio sendero de la libertad, abandonando las sugestiones contrarias, que obran sobre nuestro espíritu. La universalidad de las leyes económicas, hacen aplicable en nuestro caso los consejos dados por el más alta tribunal de las naciones, a los agobiados pueblos de Europa.

El prejuicio de los otros

El doctor Frugoni, cuyas condiciones de orador son de subido mérito, ha pronunciado, con motivo del fallecimiento del doctor Beltrán, una de sus más hermosas oraciones parlamentarias. Su emoción trasciende en los períodos del discurso, habiendo logrado trasmitirla íntegra a la Cámara, haciéndola sentir con igual intensidad, el dolor que el trágico fin del jóven diputado y periodista, ha causado al lider del socialismo uruguayo, tan distante en ideas y aspiraciones del extinto.

Sin embargo, en esa bella pieza oratoria, acaso la mejor que el sensible acontecimiento ha inspirado a cuantos de él se han ocupado, ha hecho el doctor Frugoni una afirmación, que es por lo menos aventurada.

En efecto; el elocuente orador, en un momento de noble indignación ha dicho que la culpa del trágico suceso la tenía esa misma multitud que ahora lo deploraba, esa multitud que según él, es quien ha puesto las armas en las manos de los duelitas.

Se nos figura que hay error en esa apreciación. La multitud no encuentra razonable, ni justificable el duelo, ni mira de mala manera a los que por convicción religiosa, política o moral, se niegan a batirse, obrando en consecuencia como piensan. Y el mismo doctor Frugoni, que ha rechazado terminantemente toda tentativa de duelo, debe saber si por esa actitud suya, ha sido menospreciado, tenido en menos por la multitud.

El prejuicio de los otros, es uno de los tantos fantasmas tras el cual suele cobijarse el prejuicio propio. Son los que realmente creen en el duelo, quienes, aún reconociendo todo lo que tiene de brutal, de innoble—que innoble es ir dispuesto a matar a otro hombre, aún con la atenuante de la exposición de la propia vida—atribuyen al desconcepto en que se figuran quedarían si no se batieran, su resolución de batirse.

Error de apreciación, que se basa en que atribuyen a los demás sus propias ideas, ese pensamiento suyo incompleto, o mejor dicho híbrido, en el que el raciocinio pone una parte y la influencia ancestral el resto.

Son los duelistas, los partidarios decididos del duelo, que en suma constituyen un corto número, los únicos que juzgan mal al queno se bate. Y aún entre estos, quizás no pocos, en su fuero íntimo consideren, que hacen bien cuantos rehuyen los llamados lances de honor.

Nó: la multitud, esa multitud que ha lamentado sincera y profundamente el fallecimiento del doctor Beltrán, no pone en las manos de los duelistas las armas homicidas. Y aunque acaso siga con maligna fruición, los debates políticos acalorados, en los que el epíteto hiriente, la frase procaz, el vocablo indecentemente injurioso, preparan los duelos, no llega a desear que injuriados o injuriadores se maten, ni se indigna porque alguno de ellos se niegue a batirse. Hasta podríamos asegurar, que si, convencida de que esas escenas tan inedificantes siempre generan lances de honor, prevé esa solución como fatal, no la justifica siquiera y antes bien, apenas producido el pugilato palabrero, el insano placer del escándalo se extingue, y el comentario popular—popular del alto y el bajo pueblo—se concreta en un ¡qué bárbaros!, que si fuera oído por los que se insultaron sin miramientos, acaso les sirviera de correctivo.

El prejuicio del duelo, no es un prejuicio de los otros. Es un fantasma, tras el cual se agita el propio prejuicio, la creencia errónea, de que si uno no se bate, los demás le negarán la amistad, el saludo, el reconocimiento de los mismos valores efectivos que posee. Y no es así.

Liceos Departamentales

Designación de Profesores

En el acuerdo efectuado ayer entre el Consejo de Administración se dictaron los siguientes nombramientos de Profesores locales:

Liceo de Paysandú

Matemáticas 1.o y 2.o cursos, don Juan Sierco; Castellano 1.o, don José Fortunato; Idem 2.o y Moral, don Juan B. Speroni; Francés, don Pedro Poussin; don Salvador Puig, Dibujo 1.o y 2.o cursos; señorita Dolores Heide, Inglés; señor Alfredo Mendivil, Geografía Física y Geografía, señor Manuel Benavente, Literatura; señor Amílcar González, Historia Natural; señor L. Daniel Vidart, Física; señor Francisco Dutruel y Sión, Geografía e Historia Natural 2.o; señor Angel Rivadavia, Ejercicios Físicos 2.o, 3.o y 4.o; doctor Florencio Moreno, Instrucción Cívica; señor Andrés Piaggio, Química 2.o; señor Pablo J. Deball, Comercio; señorita Clara Bianchi, Historia Universal 4.o; debiendo el señor Director dictar los cursos de Historia Americana y Nacional 1.o y 2.o años e Historia Universal 3.o. Además se autorizó a la Dirección del Liceo para dividir los cursos de primer año, designándose encargados de grupos a los profesores respectivos.

Liceo de Cerro Largo

Nómbrase con la antigüedad del 16 de Marzo último los siguientes profesores interinos para el Liceo de E. Secundaria de Cerro Largo.

Matemáticas 1.o, 2.o y 3er. curso y Ejercicios físicos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o cursos don Manuel Terra.

Matemáticas 4.o curso don Luis Liz.

Dibujo 1.o y 2.o cursos don Andrés Etchebarne.

Francés 1.o, 2.o 3.o y 4.o y Alemán 1.o, 2.o y 3er. cursos, don Luis M. Figueras.

Historia Natural 1.o y 2.o cursos don Octavio Gutiérrez Daz.

Historia Americana 1.o y 2.o cursos, Literatura 1.o y 2.o cursos e Instrucción Cívica don Héctor A. Macedo.

Inglés 1.o, 2.o y 3er. cursos doña Margarita A. de Botte.

Cosmografía y Geografía Física, don José Entenza.

Física 1.o y 2o. don Enrique O. Segundo.

Geografía Descriptiva y Comercio, don Alvaro P. Cortina.

Castellano 1.o y 2.o curso doña Laura S. de Maciel.

El señor Director interino de la Institución deberá hacerse cargo de los cursos de Historia Universal 1.o y 2.o.

Comuníquese y publíquese.

Liceo de Minas

Señor Mario Bouyat, Comercio 3.o; Historia Universal 2.o año y Francés; señor Arturo Moré, Matemáticas e Idioma Castellano; doctor Aníbal Abadie Santos, Historia Universal 1.o e Instrucción Cívica; doctor Serafín Ricci, Historia Natural; L. Daniel Fosalba, Cosmografía y Matemáticas 4.o; señorita Sofía Falco Laborde, Dibujo 1.o y 2.o cursos; señorita María E. Pérez, Historia Americana y Nacional; señor Américo R. Escuder Geografía 1.o, Moral y Literatura 4.o año; señor Alfredo Rey, Geografía Física 3er. año; señor Augusto Horne Lavalle, Inglés.

Liceo de Rocha

Cosmografía, señor Francisco Marino.

¿Defraudación?

Anoche corrió insistentemente el rumor de que en una de las oficinas dependientes del Ministerio de Instrucción Pública se había producido una importante defraudación.

Nos pusimos en campaña para comprobar el grado de veracidad que tenía la versión circulante y pudimos averiguar que el asunto era en una de las reparticiones del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal.

Supimos que en la tarea indagatoria habían andado el jefe de Investigaciones señor Tácito Herrera y el comisario don Ignacio Torres.

De Juan Claro

Un antiguo amigo de casa, cuyo pseudónimo Juan Claro ha conquistado grandes simpatías y notoria popularidad, va a reiniciar sus tareas en EL SIGLO.

Mañana, pues, y desde mañana todos los jueves, nuestros lectores podrán saborear las amenas e instructivas pláticas, de nuestro distinguido amigo y colaborador Juan Claro.

La combinación naviera Germano-americana

No obstante el primer fracaso de las tratativas para un arreglo entre la Junta de Navegación Norte Americana y la Compañía Hambrug-America Line, se insiste en dar como seguro el arreglo definitivo de la "combinación" que vendría a poner en manos de los Estados Unidos la más perfecta organización de los servicios de navegación, y en los de la Compañía Alemana los más vastos recursos y medios de transporte.

De esta "combinación" surgirá — si se realiza — la más sólida base de competencia que la gran nación del norte parece dispuesta a consumar con carácter universal. Sólo que la cosa no está decidida del todo, puesto que muchas empresas, genuinamente americanas y el comercio de Estados Unidos, en general, se resisten a aceptarla, invocando razones de patriotismo y declarando que esa operación constituye un peligro para el porvenir internacional desde que la bandera de la Unión se pondría al servicio de intereses alemanes sin mayor ventaja positiva.

No obstante, los trabajos están muy adelantados, siendo decididamente apoyados por el propio presidente de la Oficina de Navegación de Estados Unidos, almirante Benson, quién ha expresado que el proyecto es altamente útil y conveniente en sí, y que, además, permitirá que sea tomada en cuenta otra propuesta análoga de la "Nordeutscher Lloyd", de Bremen, y que sería una ampliación de la alianza con la "Hamburg Amerika Line".

Con objeto de ultimar las negociaciones partió para Wáshington, el capitán Fischer Cuno, director general de la Compañía alemana referida, acompañado de otros dos directores de la misma.

La información de que tomamos estos datos entrará al territorio de la Unión, con permiso especial del Departamento de Estado, lo que permite suponer que el Gobierno también prestigia la "combinación", desde que, a raíz de la guerra se prohibió la entrada de alemanes a los E. E. U. U. y esa medida persiste todavía. El capitán Cano y sus acompañantes, deben llegar a Nueva York el 10 del corriente.

Movimiento político

PARTIDO NACIONAL

Montevideo, abril 6 de 1920. — Considerada la nota de la Comisión Departamental de Montevideo, en la que se contesta a la que le fué pasada con fecha 31 de Marzo (número 1877), relativa al proceso eleccionario de la 15.a sección, el Directorio resuelve:

1.o Devolver dicha nota a la Comisión Departamental de Montevideo, dado los términos inadmisiblemente irrespetuosos en que ella está concebida.

2.o Declarar que al dirijir a la Comisión Departamental la nota de fecha de 31 de Marzo, se fundó en las declaraciones formuladas por el vocal don Lorenzo García, y que éste ha ratificado en la sesión de hoy, según las que el presidente de aquella comisión don L. Enrique Andreoli, le había manifestado que el escrutinio de las elecciones de la 15.a sección estaba terminado.

3.o Dar publicidad al presente decreto así como a la parte del acta de la sesión del 27 de Marzo, en que figuran las declaraciones del vocal señor García.— Eduardo Lamas, presidente; Alfonso de Salterain, Alfredo García Morales, secretario.

Las declaraciones ratificadas del vocal don Lorenzo García a que se refiere el anterior decreto, se encuentran insertas en el acta de la sesión celebrada por el Directorio el día 27 de Marzo último, y son las siguientes:

Finalmente dió cuenta el vocal don Lorenzo García que habiendo concurrido al domicilio del señor Andreoli, a pedido del mismo, le manifestó éste que el escrutinio de la elección de la seccional 15.a y la resolución recaída en la protesta formulada sobre esa elección habían ya terminado, significándole que ambas cosas estaban a su disposición por si deseaba examinarlas; que escuchó esas manifestaciones con verdadera sorpresa puesto que en la última sesión de la Comisión Departamental de Montevideo en la que se ocupó de este punto, y a la que había asistido como delegado del Directorio, aquel escrutinio se había suspendido, sin que desde entonces se hubiera vuelto a reunir para continuarlo: que si por consiguiente hoy día, aparecía concluido este asunto, habría sido terminado personalmente por el señor Andreoli en su domicilio particular, sin la concurrencia de la autoridad Departamental, y sin haberse dado aviso ni a él ni a los delegados de los demás centros que patrocinaban las listas en lucha, lo que a su juicio viciaba de nulidad todo lo actuado en esa forma contraria a las disposiciones de la Carta Orgánica y a las propias disposiciones adoptadas por el Directorio, no aceptando por esa razón la invitación del señor Andreoli de examinar y enterarse de lo resuelto. —Alfonso de Salterain, secretario.

Administrativas

ACUERDO DE I. PUBLICA

El Consejo Nacional de Administración celebró acuerdo con el ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

El Consejo de Administración despachó ayer los siguientes asuntos del Ministerio de Instrucción Pública:

Se nombra al señor Juan José Gomez, auxiliar del Archivo General Administrativo, por renuncia de don José Pedro Bastitta.

—Se concede un año de licencia sin goce de sueldo, al catedrático de Higiene de la Construcción, arquitecto don Juan A. Monteverde.

—Se nombra a don Amador Berger, inspector de vigilantes de la Colonia Educacional de Varones, por renuncia de don José Perrone.

—Se nombra al señor Pedro Esquerret, mecánico del Laboratorio de Máquinas de la Facultad de Ingeniería, por renuncia del señor Luis Topolansky.

Además se resolvió dejar sin efecto la precitada resolución del 13 de Enero y designar para el cargo de Inspector 1.o de la Colonia E. de Varones, — por exoneración de don Alipio Larrar, — al Inspector 2.o Genaro Funicella; para sustituir a éste, al Inspector 3.o don Cándido César Conde; para subrogar a éste al Inspector vigilante don Oscar Giabelli; y para sustituir a éste a don Ignacio Aguirrezabria.

LICENCIAS CONCEDIDAS

Por el ministerio de Instrucción Pública se concedió un año de licencia al catedrático de la Higiene de la Construcción de la Facultad de Arquitectura señor Juan Monteverde, y por el mismo término para trasladarse a Europa, al profesor de Electro-técnica de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas, ingeniero señor Bautista Lasgoity.

JUBILADA ESCOLAR

Ha sido declarada jubilada de la nación la educacionista señorita Edelmira Reekerman.

ACUMULACION DE SUELDOS

Se ha concedido el beneficio de la acumulación de sueldos al doctor José Cremonessi coo decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y catedrático de Filosofía de Derecho.

GASTOS ELECTORALES

Se resolvió girar a la Junta Electoral de Salto la suma de $ 2.320.34 para pago de gastos provenientes de los últimos comicios.

Además se libró orden por $ 2236 a la Imprenta Nacional por concepto de impresión de formularios y por $ 888.35 a la Junta Electoral de Treinta y Tres.

EN LA COLONIA E. DE VARONES

El Consejo Nacional de Administración ha resuelto poner a disposición del Consejo de Patronato de D. y Menores, la cantidad de 1000 pesos que solicita para obras de pintura y blanqueo, y reposición de vidrios en los edificios de la Colonia Educacional de Varones.

La expresada suma será imputada al rubro: Conservación de edificios públicos, y reintegrada al mismo, con los fondos previstos en el proyecto de ley para cubrir el déficit 1918-1919, una vez que sea convertido en ley de la nación.

El señor Henry C. Ulen

Procedente de Nueva York y vía Callao, llegó ayer a esta capital, Mr. Henry C. Ulen presidente de la Compañía Ulen Contracting Corporation, con sede en Norte América.

El distinguido viajero cuya vinculación con nuestro país es notoria, sólo con tal motivo [illegible] su residencia por numerosas [illegible] hombres del comercio de la capital.

El viaje de Mr. Ulen, es motivado por intereses de la mencionada Compañía que está bajo su dirección y abarca una [illegible] en la que están comprendidos Colombia, Perú, Bolivia, Paraguay, Brasil y Uruguay.

La Comision de Subsistencias

Nueva compra de azúcar

La Comisión de compra-venta de artículos de primera necesidad ha adquirido mil toneladas de azúcar marca Mercedes y San Paulo a la firma Gianer, Aldao y Cía. a 4.70 moneda argentina los 10 kilos, puestos á bordo corriendo por cuenta de la Comisión los gastos de flete.

El Consejo Nacional de Administración por resolución del Ministerio de Industrias, aprobó ayer la referida operación.

Cooperativa de Consumo de Empleados Bancarios

El "City Bank Club" ha pasado una comunicación a todos los bancos solicitando la designación de delegados, los que resolverán si conviene realizar la siguiente iniciativa:

Una cuestión de interés fundamentalísimo y que determina iniciativas y gestiones de defensa económica, en todos los gremios, es la del encarecimiento de las subsistencias. Nosotros, los empleados bancarios, por nuestra calidad de asalariados, no podemos sustraernos a ese problema que nos plantea la continua ascensión de los precios, — cada día más agobiadora para el presupuesto personal y doméstico. — porque con nuestro sueldo debemos hacer frente a todas las obligaciones de la vida, acentuada en mucho por la necesidad ineludible de mantener dentro de un límite relativamente costoso, el decoro del puesto que ocupamos.

Como medio de lograr un alivio posible y colectivo, a esta situación de anormalidad y desorden económicos, ha surgido.—entre varios compañeros,—la idea de fundar una Cooperativa de Consumo, cuyos socios se reclutarían entre el personal de empleados bancarios de Montevideo.

No dudamos que esta feliz iniciativa,—cuya importancia no pasará inadvertida a la perspicacia del distinguido compañero,—será acogida con todo el entusiasmo y la buena voluntad que se merecen las ideas sanas, que tienden a fomentar un movimiento de lucha, muy legítimo, en pro del mejoramiento colectivo.

Demás está decir que la cooperación,—como doctrina social,—persiguiendo un fin puramente económico, está desvinculada de toda tendencia política y gremialista, cualidad, esta que la hace apta para aunar todas las voluntades y todos los anhelos, por la consecución del fin altruista que los iniciadores de este movimiento se han propuesto.

Esperamos la adhesión entusiasta del compañero, y, entretanto, saludámosle con toda nuestra consideración.—Los organizadores.

Por los niños desamparados

La colecta católica del 18

La secretaría del arzobispado ha dirigido a los curas párrocos una circular recordándoles lo dispuesto por el Arzobispo en su "Edicto Sacro" ,de fecha 26 de Marzo de este año. Y dice con tal motivo: "A fin de que la colecta a favor de los niños desamparados de la Europa Central, que en dicho documento se ordena hacer en todas las Iglesias y Capillas de la Arquidiócesis, dé los resultados que el Prelado espera de la magnanimidad de nuestro pueblo, Su Señoría Exema., dispone que en las Misas de mayor concurrencia del domingo 11 ,se prevenga a los fieles de la colecta a practicarse el 18, y de los fines caritativos a que su producto ha de ser destinado".

Accidente de caza

Ha sido traído a la Capital para sus asistencia, el señor Antonio Schneider, comerciante de San José, que estando de caza se le disparó el arma perforándole el brazo derecho.

El humorismo en la literatura

Los Jueces íntegros

—He visto, dijo Juan Marteau, jueces íntegros. Pero en pintura. Había yo pasado a Bélgica para escapar de un magistrado curioso que quería hacerme parte en un complot de anarquistas. Yo no conocía a mis cómplices y mis cómplices no me conocían. Esto no era dificultad para tal magistrado. Nada lo embarazaba y era juez de instrucción. Su manía me pareció temible. Y pasé a Bélgica deteniéndome en Amberes, donde encontré empleo de especiero. Un domingo ví dos jueces íntegros en un cuadro de Mabuse, en el museo. Pertenecen a una especie perdida. Quiero decir que son jueces ambulantes que caminan al trote corto de su jamelgo. Gendarmes de a pie armados de lanzas y de partesanas, los escoltan. Estos dos jueces, cabelludos y barbudos, llevan como los reyes de las viejas Biblias flamencas, un tocado extraño y magnífico, que participa a la vez del gorro de dormir y de la diadema. Sus trajes de brocado están recamados de flores. El viejo maestro supo dar a los jueces aire de gravedad y de dulzura. Sus caballos son como ellos, apacibles y tranquilos. Sin embargo tales jueces no tienen ni el mismo carácter ni igual doctrina. Esto se nota en seguida. Uno tiene en la mano un papel y muestra con el dedo el texto. El otro, con la mano izquierda en el arzón de la silla levanta la derecha con más benevolencia que autoridad. Parece retener entre el pulgar y el índice un polvo impalpable. Y esta actitud de su mano cuidadosa indica pensamiento prudente y sutil. Los dos son íntegros pero visiblemente el primero se apega a la letra y el segundo al espíritu. Apoyados en la barandilla que les separa del público, los escuché hablar. El primer juez dijo:

—Yo me atengo a lo que está escrito. La primera ley fué escrita sobre piedra, en señal de que duraría tanto como el mundo.

El otro juez respondió:

Toda ley escrita está ya por prescribir. Pues la mano del escriba es lenta y el espíritu de los hombres es ágil, y movedizo su destino.

Y los dos viejos bonachones continuaron su plática substanciosa.

Primer juez —La ley se establece.

Segundo juez — En ningún momento se fija la ley.

Primer juez —Procedente de Dios, es inmutable.

Segundo juez — Natural producto de la vida social, depende de las condiciones cambiantes de la vida.

Primer juez — Es la voluntad de Dios, que no cambia.

Segundo juez —Es la voluntad de los hombres, que cambia sin cesar.

Primer juez — Ella fué antes que el hombre, y le es superior.

Segundo juez — Ella es del hombre, frágil como él, y como él perfectible.

Primer juez—Juez, abre tu libro y lee lo que está escrito. Pues Dios fué quien lo dictó a aquellos que creían en él.

"Sic locutus est patribus nostris, Abraham et semine ejus in saecula."

Segundo juez — Lo que está escrito por los muertos será tachado por los vivos, sin lo cual la voluntad de los que ya no son se impondría a los que son todavía, y así los muertos serían los vivos, y los vivos serían los muertos.

Primer juez — Los vivos deben obedecer las leyes dictadas por los muertos, los muertos y los vivos son contemporáneos ante Dios. Moisés y Ciro; César, Justiniano y el emperador de Alemania nos gobiernan aún. Pues somos sus contemporáneos ante el Eterno.

Segundo juez — Los vivos deben tener sus leyes de los vivos. Zoroastro y Numa Pompilio valen lo que el zapatero de Santa Gúdula, en cuanto a instruirnos de lo que nos está permitido y de lo que nos es prohibido.

Primer juez — Las primeras leyes nos fueron reveladas por la sabiduría infinita. Una ley es tanto mejor cuanto más se acerca a esta fuente.

Segundo juez—Pero ¿no veís que cada día se hacen nuevas y que las Constituciones y Códigos son diferentes según las épocas y los países?

Primer juez — Las nuevas leyes salen de las antiguas. Son ramas jóvenes del mismo árbol, nutridas por la misma savia.

Segundo juez — El viejo árbol de la ley destila jugo amargo. Sin cesar se le dan hachazos.

Primer juez — El juez no tiene que buscar si las leyes son justas, puesto que lo son necesariamente. Sólo tiene que aplicarlas con justicia.

Segundo juez — debemos investigar si la ley que aplicamos es justa o injusta, para que si la hemos reconocido como injusta nos sea posible templarla en algo la hacer de ella la aplicación a que estamos obligados.

Primer juez — La crítica de las leyes no es compatible con el respeto que les debemos.

Segundo juez — Si advertimos sus rigores, ¿cómo podremos atenuarlos?

Primer juez — Nosotros somos justos y no legisladores ni filósofos.

Segundo juez — Nosotros somos hombres.

Primer juez — Un hombre no habría juzgar a los hombres. El juez al ejercer, abandona en humanidad Se diviniza y no siente ya placer, ni dolor.

Segundo juez — La justicia, que no se imparte con simpatía es la más cruel de las injusticias.

Primer juez — La justicia es perfecta cuando es literal.

Segundo juez —Cuando no es espiritual, la justicia es absurda.

—Primer juez — El principio de leyes es divino y las consecuencias que de ellas derivan, aún las menores, también son divinas. Pero, aún si la ley no fuese toda de Dios, si fuese toda del hombre, debe aplicarse a la letra. Pues la letra está fija y el espíritu flota.

Segundo juez—La ley es por completo del hombre, y nació imbécil y cruel en los comienzos débiles de la razón humana. Pero así fuese de esencia divina, debería aplicarse el espíritu y no la letra, porque la letra está muerta y el espíritu si vive.

Habiendo hablado de esa suerte los dos jueces íntegros echaron pie a tierra y se dirigieron con su escolta al Tribunal adonde se les esperaba para que diesen a cada uno lo suyo.

Anatole France.

Cámara de Senadores

Ecos del fallecimiento del Dr. Beltrán

Discursos de los señores Gallinal, Espalter, Giménez de Aréchaga y Ramasso

Otros asuntos tratados

Sesionó ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otros, de los asuntos entrados:

EL FALLECIMIENTO DEL Dr. BELTRAN

En seguida pide la palabra el doctor Etchevest para hacer moción en el sentido de que se tratara sobre tablas el proyecto de la otra Cámara, otorgando una pensión a la viuda e hijos del doctor Beltrán.

En discusión la moción, el doctor Hipólito Gallinal dice que esperaba que en el Senado tuviera eco favorable el referido proyecto. Pensaba formular igual moción que el doctor Etchevest, por lo que al adherirse a ella, no puede sustraerse a decir dos palabras. Con tal motivo, el doctor Gallinal pronuncia el siguiente discurso:

"Siempre que llega la muerte a tronchar bruscamente una vida, los hombres se detienen con solémne respeto, las pasiones de la lucha se acallan y todos los espíritus se sienten inclinados a las meditaciones supremas.

Pero si esa muerte arrebata implacable una existencia en plena juventud, una inteligencia brillante, en marcha apasionada hácia la cumbre, con actitudes para servir a la patria por la preparación laboriosa, por la armoniosa seducción de su palabra, por el amor sin sombras a los grandes ideales, entonces esa impresión se mezcla con una indefinible melancolía, mayor aún para los hombres que ya han recorrido un largo trecho y comienzan a ver desde el declive de la montaña y allá en el llano, el obligado sitio del reposo.

Por eso la muerte del doctor Wáshington Beltrán ha conmovido intensamente al país. Pudo con legítimo orgullo sentirse hijo de sus propias obras ya que trabajador tesonero e incansable desarrolló por su esfuerzo y se demostró capaz de enérgicas convicciones para servir sus ideas cívicas, capaz de altas resoluciones.

Compartió su vida corta pero fecunda, entre sus estudios y sus luchas ciudadanas y cruzó por entre las asambleas populares recogiendo merecidos y no marchitados lauros y cae en una encrucijada del destino, dejando en todos,—amigos y adversarios, un dolorido recuerdo.

Es que el diputado doctor Wáshington Beltrán era mucho más que una esperanza, era ya parte integrante del capital intelectual, de integridad y de idealismo de este pueblo.

Su palabra vibrante, melodiosa, llevaba siempre un fondo de seriedad y estudio y si a las veces el tono de su voz se trocaba en enérgico e incisivo, era el eco de las luchas, por desgracia implacables de nuestra época, era el eco de las multitudes apasionadas de donde venía, pero en cuyo seno había dejado un alto concepto de sus deberes, y de su sincero amor a la patria común.

Era algo más que una esperanza porque en el parlamento y en la tribuna constituyente ya se advertía que le habían señalado que hay un gran desnivel entre los ideales del temperamento apasionado de nuestro pueblo y las exigencias de una política práctica, le habían enseñado cuán lejos puede estar la realidad de los ideales que tanto amó, de las esperanzas inextinguibles que palpitan en todos los corazones.

Su muerte, deja un vacío muy grande, lo deja en su sitial, lo deja también, en un hogar desolado en el cual sus pequeños hijos, aprenderán recién a balbucear su nombre cuando el esté ya muy lejos para enseñarle a andar por los senderos oscuros de la vida.

Pero esa enseñanza junto con su virtuosa compañera, la hará también el Estado, se encierra en este proyecto protegiendo esa emocionante orfandad como prueba de respeto a esa vida, como prueba de aprecio a las aptitudes y servicios del distinguido ciudadano muerto"

DISCURSO DEL Dr. JIMENEZ DE ARECHAGA

Pido la palabra.—El Senado ha resuelto por moción del doctor Etchevest, considerar de inmediato el proyecto de ley que acuerda pensión a la viuda del diputado Wáshington Beltrán.

Creo que no es ese solo el homenaje, que dentro de lo que podríamos llamar el protocolo parlamentario, corresponde cuando se trata de un compañero muerto.

Ha sido costumbre de esta casa que, toda vez que un miembro de la otra Cámara fallece, resuelva, en homenaje al compañero muerto, ponerse de pié.

Creo que esta moción faltaba, en lo que se ha querido fuera, con toda lealtad un homenaje al adversario político.—(Apoyados).

Yo quiero proponerlo porque creo que el doctor Beltrán, cuyas condiciones sobresalientes se impusieron desde las aulas hasta la tribuna parlamentaria, ha sido una víctima de esa política áspera, brutal, que a todos nos devora, a todos por igual, y que ha caído defendiendo una convicción política respetable, cualquiera que sea la idea que se profese respecto de las cuestiones que dieron motivo al trágico suceso.

Creo, también, que ese muerto que ha llegado en un momento de lucha política a juntar el espíritu de todos los hombres del país, correligionarios y adversarios, para lamentar su desaparición, nos llama un poco a la realidad de las cosas y nos recuerda que debemos restablecer el dominio de la ley, suave o severa, pero su dominio efectivo, al impedir que los hombres se hagan justicia por sus propias manos, y que lleven esa acción justiciera a extremos que representan la más enorme de las injusticias.

Yo personalmente, soy enemigo de esa institución, de esa práctica social que lleva a los hombres a lo que se llama el terreno del honor. Respeto a los que creen en ello, y van ahí a derimir pleitos íntimos, pero me subleva cuando veo caer un hombre, por cuestiones, por divergencia de orden político, que nunca pueden afectar tan profundamente el espíritu, al extremo de exigir la sangre del adversario, para calmar el propio rencor.—(Muy bien. Apoyados).

En mi caso pues, hay un motivo más para adherir al homenaje de este Cuerpo, para pedirlo completo, tal como debe ser.

Es protesta, por la desaparición del adversario leal y lleno de talento, y es protesta también, porque ha caído violando una ley que todos debieron respetar.

Yo tengo la esperanza, señor Presidente, de que esta tragedia que a todos nos ha emocionado, aleccione un poco a los hombres que viven la política de nuestro país y les recuerden que la vida de los hombres es superior a las pasiones políticas del momento.

Estas tragedias por otra parte que a todos nos afectan, hieren tan sin piedad al que muere como al que queda vivo.

Yo esperaba que de este suceso, que tanto debe lamentar el Parlamento uruguayo, surgiera una iniciativa generosa, no la de derogar las leyes penales vigentes, que transforman en delito el hecho del duelo, sino la de constituir sobre ese hecho, la liga contra el duelo, la institución nacional que junte a los hombres de todas las procedencias, de todos los grupos políticos y religiosos en la lucha contra ese bárbaro prejuicio, que cuesta víctimas de la significación del doctor Beltrán al país, que necesita tanto de esos hombres.

Acaso la iniciativa no prospere; pero de todos modos, me queda la íntima convicción, de que nuestros hombres, los hombres que viven la política nuestra, tan enconada, tan apasionada, aunque todos en el fondo procedan por móviles generosos, han de comprender al fin, recordando el trágico final del diputado Beltrán, que hay muchos recursos para reparar los agravios y rozamientos de la vida política. Que no es necesario, ni siquiera ir ante la magistratura de los jueces para reclamar la aplicación de disposiciones penales para el que injuria, porque la injuria en materia política, no es la injuria que hiere profundamente el espíritu y que marca con un estigma la vida de los ciudadanos. No es el que profiere palabras agrias en el debate político, el que hace la historia o el que modela para la historia, la figura del adversario; es la opinión pública, y esa es superior a todos los tribunales y a todos los duelos.

Por estas razones yo, adversario del doctor Beltrán, en la vida política, puesto en un terreno diametralmente distinto al suyo, desde las aulas, quiero que sea mío, el honor de proponer como homenaje del Senado a su memoria, que la Cámara se ponga de pié, dejando constancia al mismo tiempo, de esa protesta íntima por un hecho que jamás debió haberse consumado.—(Muy bien).

HABLA EL Dr. ESPALTER

Señor Presidente. — Me permiten señores senadores completar la moción de homenaje que se ha formulado, y decir dos palabras no sólo para lamentar la desaparición de la personalidad nueva, pero ya sólidamente reputada de Wáshington Beltrán, arrebatado a la política, al vasto círculo de sus amigos y al cariño de los suyos, el viernes de la semana pasada, inesperada y trágicamente en medio de la aflicción general.

La inteligencia lúcida, la ilustración, el amor al estudio, el don rarísimo del hablar fácil y elocuente que ilustraba cotidianamente en la tribuna parlamentaria, la entereza, el entusiasmo generoso, el ansia del bien, el culto de los ideales, de los ideales de los treinta años, todo ese conjunto, todo ese caudal de peregrinas cualidades nos ha sido llevado en un instante fatal.

Yo hago la indicación al Senado para que autorice a la Mesa (y así completo las mociones formuladas) a dirigir una condolencia sentida a la señora viuda del doctor Beltrán.—(Muy bien. Apoyados).

Si no se hace uso de la palabra se van a votar las mociones hechas. Los señores que estén por la afirmativa en pié.—(Afirmativa).

Se invita al Senado a ponerse de pié en homenaje a la memoria de Wáshington Beltrán.—(El Senado se pone de pié por breves instantes).

(CONTINUA EN LA 2.a pág.)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	3.00
" 6 "	5.50
" 12 "	10.00
Ejemplar del día	0.04
" atrasado del mes	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	5.50
" 12 "	10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	4.50
" 6 "	8.50
" 12 "	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayanse y Cía., 8, rue Trouchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estilo Grundy, South America Press Ltd., I. Arandel Street.

EL PROYECTO DE PENSION

En discusión el proyecto de pensión a la señora Elena Mullins de Beltrán y a sus hijos, pide la palabra el doctor Ramasso (Ambrosio), para empezar manifestando que iba a votarlo favorablemente. Quiere hacer esta manifestación previa porque necesita hacer respecto de él, y de todos los de su índole una salvedad para sus convicciones.

Añade el doctor Ramasso que en la vida de las democracias, en que cada hombre es una unidad, cada hombre público es además un factor de decisión en la marcha colectiva. Si esto, que en el hecho, es indudablemente cierto, como lo parece, las consecuencias que fluyen naturalmente es de que cada hombre público no puede abandonar la obra que está haciendo en ningún momento de su actuación.

Prosigue manifestando el doctor Ramasso que la obra que se realiza en la vida pública, haciendo política o absteniéndose de hacerla, en algunos momentos exige, entonces, por su importancia y por su valor fundamental el sacrificio de todas las situaciones personales y de todas las pasiones.

Observa, que en política, según lo ha dicho ya otra vez, no hay agravios ni desagravios, no hay honor ni deshonor, no hay aplausos ni vituperios: hay solamente problemas a resolver y nada más.

Agrega, que ese concepto que no es suyo, y que fluye de toda la actuación de algunos de nuestros hombres públicos, ha tenido en la historia una de las personificaciones más completas en un hombre desaparecido trágicamente en los esteros paraguayos, pero que fué un hombre de pensamiento. Se refiere al doctor Antonio de las Carreras.

Según el doctor Ramasso, la frialdad en las resoluciones de los problemas públicos, es acaso la cualidad fundamental para resolver esos problemas y el ahogar las pasiones y el iar a los intereses que los circundan el valor que efectivamente tienen, obligación seguramente muy difícil porque impone sacrificios crueles, es también una de las primeras exigencias.

De ahí deriva, agrega, su concepto sobre la imposibilidad de aceptar deuos, ni de retar a ellos, a ningún hombre público, y felizmente, para él, que lo cree así, algunos altos ejemplos favorecen su convicción.

A el efecto cita uno que nos ofrece Valdeck Rousseau, cuando en la Cámara francesa y sobre el proceso Dreyfus, pronunció un discurso en su calidad de Presidente del Consejo de Ministros, durante el cual fué duramente apostrofado por un diputado, sin que le diera trascendencia a esa incidencia. Cree que Rousseau apreciaba tal vez en ese momento, todo lo grande de la obra que estaba haciendo, la cual no podía interrumpir para descender al pugilato.

Añade, que en nuestro país, en el oleaje embravecido de las pasiones, muchas veces se ha olvidado este dictado de la prudencia.

Termina manifestando que frente al hecho a que se refiere el proyecto en discusión, no tiene más que una obligación imperiosa: la de votarlo a pesar de sus convicciones personales.

Por su parte, el doctor Otero dice que se creía en el deber de pronunciar algunas palabras, no solo sobre el señor Beltrán, sino sobre el asunto fundamental del duelo. Pero, no lo hace, porque ya lo acababan de hacer otros oradores. Pero quiere si, dejar constancia de que se adhiere de todo corazón a los homenajes que se tributan al joven que tan lamentablemente acaba de desaparecer. En cuanto al duelo en sí mismo, se ocupará de él, extensamente, cuando se trate la ley respectiva, que probablemente pasará en breve al Senado.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el proyecto y es aprobado en general y en primera discusión particular. La segunda votación fué realizada por aclamación a pedido del señor Abellá y Escobar, volviendo a ponerse el Senado de pié. El proyecto pasa ahora al P. E.

ASUNTOS SANCIONADOS

Se pasa después a considerar el proyecto que prorroga por un año más, el régimen de inconversión, el cual queda sancionado después de algunas consideraciones formuladas por el señor Canessa, en su calidad de miembro informante.

Por moción del señor Canessa, queda sancionado un proyecto que subsana un error padecido al sancionarse el presupuesto de bibliotecas y que se refiere a una omisión en la de la Facultad de Enseñanza Secundaria de Mujeres.

Continúa la orden del día con el proyecto que prorroga en seis meses la duración de la ley de Subsistencias. Aprobado en general sin observaciones, lo mismo pasa en particular, con los artículos primero y segundo. Sancionado éste último el doctor Narancio manifiesta que a su juicio, ya que por ese artículo se transferían las atribuciones de la Junta de Subsistencias al Consejo de Administración, era necesario establecer por un artículo aditivo la supresión de ese organismo. A juicio del doctor Jiménez de Aréchaga, es innecesaria esa declaración por cuanto de hecho, las Juntas de Subsistencias quedaban sin afecto.

Como el doctor Narancio no insistiera en sus observaciones queda sancionado el proyecto, que pasará al P. E.

La Mesa pasa a la Comisión de Instrucción Pública, varios proyectos que estaban a estudio de la de Legislación desde antes de la creación de aquella.

Y no siendo para más el acto se levanta la sesión.

COMISION DE TRABAJO

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes, se reunió en la tarde de ayer, con asistencia de los señores Terra, Mibelli, Carnelli y Perotti.

Se discutió en primer término el proyecto sobre salario mínimo, resolviéndose aprobarlo en general. La discusión particular fué aplazada para el día de mañana, dado que no existía entre los legisladores conformidad de opiniones sobre la amplitud que debe dárselo a la ley. El señor Mibelli sostuvo que el salario mínimo debía alcanzar a todos los obreros y empleados, mientras otros representantes, si bien participaban de la misma idea, creían indispensable tratar por separado los salarios de cada uno de los gremios.

La Comisión se reunirá también el martes de la semana entrante para abocarse al estudio del proyecto que reorganiza la Asistencia Pública Nacional y que se refiera a la jubilación de empleados y obreros, en el cual se incluye el relativo a los periodistas.

COMISION DE CODIGOS

También se reunió en la tarde de ayer la Comisión de Códigos de la Cámara e Representantes, continuando el estudio de los diversos proyectos relativos al abaratamiento de los alquileres.

Después de un extenso cambio de ideas, se acordó aceptar en general un proyecto sustitutivo que contemple las distintas proposiciones formuladas durante el estudio de esta importante cuestión.

Se ispuso también celebrar una sesión extraordinaria el viernes próximo a fin de abocarse al estudio particular del mismo proyecto.

Por último se habló sobre la reglamentación de os terrenos a plazos, sin arribarse a ninguna conclusión.

LA PRISION DEL Gral. PINTOS

Esta tarde a las cinco, en las antesalas de la Cámara de Senadores, se reunirá la Comisión de Legislación para considerar el mensaje enviado por la Alta Corte de Justicia relativo a la prisión del general Pintos.

Universitarias

SECCION DE ENSEÑANZA S. Y PREPARATORIA

Modificaciones en el horario

Se han realizado las siguientes modificaciones en el horario de los cursos Preparatorios: Preparatorios para Derecho (2.o año), lunes, miércoles y viernes, de 10 a 11; Filosofía, martes, jueves y sábados, de 8 a 9; Cursos Sintéticos, todos los días, de 9 a 10; Historia Universal, de 11 a 12; Historia Americana y Normal. Preparatorios para Arquitectura (2.o año), martes, jueves y sábados, de 3 a 7. Dibujo.

NOTAS DE FENIX

Sembrando para recoger

Días pasados celebraron una reunión en Chicago los miembros de la "Asociación nacional de criadores de cerdos", resolviéndose en ella la exportación de animales de esa especie para la América del Sur, a cuyo efecto vendrá una comisión de peritos con el objeto de dar conferencias sobre las excelentes condiciones del ganado porcino norteamericano.

Airededor de los alquileres

Las siguientes cifras y comentarios proceden de "La Epoca" de Buenos Aires, órgano del presidente de la República Argentina:

"Uno de los mejores elementos de juicio para medir el grado de progreso material de un país, es el que se refiere a su estadística de quebrantos comerciales. Cuando denuncia muchas quiebras, cuando son numerosos los comerciantes que se ven obligados a acudir a los tribunales para exhibir sus desgraciados balances, es porque el país no marcha bien... Por el cartabón de las quiebras puede ser juzgado todo el organismo económico de una nación.

Terminados los días hábiles del mes de Marzo, se ha publicado el balance de los quebrantos comerciales durante el primer trimestre de este año, cuyas cifras, comparadas con las correspondientes a iguales períodos de los años del último quinquenio, arrojan estos resultados:

Trimestre de:

1920	$	12.641.339.20
1919	"	13.990.368.05
1918	"	14.880.505.60
1917	"	23.076.742.81
1916	"	20.530.705.02

¿Qué dicen estas cifras, señores redactores de los "grandes" diarios que cada día inventais alguna diatriba para echar el descrédito sobre el país?"

Escribiendo con tijera

Don Fernando Mendez, el voluminoso cuanto laborioso diputado a la legislatura provincial (dice "El Bien" de Concordia) ha sido, en sus mocedades y madureces, periodista por intermitencias alternando esta profesión con otras o con cargos públicos.

Su última temporada en el ejercicio del cuarto poder, la realizó en esta ciudad, al frente de "El amigo del Pueblo".

Cada vez (y eran muchas) que no encontraba tema apropiado a sus modestas facultades y el regente le pedía con premura original, don Fernando dirigiéndose al mocito que le cebaba el mate, le administraba el diario, lo repartía y cobraba, le decía:

—A ver, búscame por ahí la tijera que tengo que escribir el editorial.

Remedio heroico

El universitario chileno señor José María Cifuentes ha insinuado la prohibición del cultivo de la vid en el país, "si es que realmente se desea (dice) combatir el alcoholismo." Observa que en 1912 había 56.781 hectáreas de viñas, y que en 1918 llegaban a 89.267.

Un caso de telepatía

El "Daily Express" de Londres, relata este caso de telepatía, verdaderamente curioso: Se hallaba tranquilamente en su casa del barrio de Kensigton, un sacerdote, cuando se presentó una señora anciana.

—Vengo en busca de usted, dijo, porque hay un enfermo en peligro de muerte que necesita auxilio espiritual.

El pastor tomó su sombrero y, guiado por la dama, fué al domicilio del enfermo. Ya había tocado el llamador, cuando advirtió que la señora no estaba a su lado. Se había "evaporado".

No obstante, como la puerta estaba abierta el sacerdote entró.

—Estoy bueno—dijo—pero confieso que deseaba recibir la visita de usted. Sin embargo, es lo chocante que a nadie he dado cuenta de ese deseo.

El sacerdote excusó de explicar como había sido llamado y se retiró, quedando de volver al siguiente día.

Volvió, en efecto.

Y aquí entra lo tremendo.

El hombre, antes sano, estaba muerto en la cama, y sobre ella había un retrato, que era el de la señora que avisó, y esta señora no era sino la madre del difunto; pero ella también estaba difunta desde hacía mucho tiempo, según lo refirió la criada de la casa.

Los salvajes envenenadores

Este título y otros de igual calibre emplean los diarios de Buenos Aires "Idea Nacional" y "La Unión", para denunciar, con visos de verdad, que una Empresa que en aquella capital tiene privilegio para recoger en las calles los animales muertos y abandonados de toda especie, pudiendo destinarlos a determinados usos industriales, abusa en perjuicio de la salud pública utilizando para la alimentación las lenguas de caballo. Aumenta el peligro la circunstancia de que los laboratorios de experimentación le entregan a la misma Empresa los cadáveres y los despojos de animales "inyectados con cultivos a fin de comprobar la evolución que producen y de realizar diagnósticos."

La ley seca

La primera interpretación que se les ocurrió a los devotos y hierofantes de Baco, en los Estados Unidos, fué que no todas las bebidas alcohólicas son embriagantes, y trazaron un mínimo de graduación dentro del cual el alcohol es inofensivo. Los fabricantes de cerveza comenzaron a fabricar una cerveza sucedánea, con 2.75 grados de alcohol, y garantizaron la perfecta inocuidad báquica de esta pócima. Pero la garantía de los cerveceros no podía satisfacer a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley. Era menester una prueba satisfactoria, científica. ¿Es la cerveza de 2.75 un mero flúido melancólico o un envenenado filtro?

En el seno del Congreso el diputado Poil pidió una prueba práctica. En consecuencia, el doctor Carlos A. Rosewater, especialista en el tratamiento del alcoholismo, asistido por el doctor Augusto J. Mitchell, reunió trece hombres a quienes en el espacio de cuatro horas hizo beber 125 botellas de cerveza de 2.75. Junto con las potaciones, los sujetos de experimentación deglutieron una comida compuesta de manjares particularmente estimulantes y ardientes; arenques, jamón, salsa picante, queso, galletas saladas. Los sujetos eran de toda edad y condiciones físicas, desde los 23 hasta los 65 años de edad, y entre 140 y 225 libras inglesas de peso. Algunos no pudieron pasar de la sexta botella, a pesar de los arenques; varios ingurgitaron hasta 13, y a todos sacó ventaja un grabador, de 200 libras de peso, que bebió 15 botellas.

El doctor Rosewater redactó un "affidavit" o testimonio que contiene las particularidades necesarias de cada uno de los sujetos, en donde consta "que algunos de ellos admiten haberse emborrachado en ocasiones previas con whisky, mezclas y cerveza fuerte, lo cual demuestra que no son inmunes a la embriaguez". El doctor declara que la sensación de empacho e inflamación fué manifiesta, así en los que más habían bebido como en los que menos; y no es maravilla, pues debían de tener el vientre como un odre. Pero, aparte de esto, el doctor afirma que "ninguno de los sujetos ofreció la más leve señal de borrachera". Conclusión que el doctor J. Mitchell corrobora con las siguientes palabras: "al final de la experimentación, examiné con cuidado cada uno de los sujetos, interrogué sobre sus sensaciones, inquirí su articulación, su coordinación y su estado mental, y no advertí el más leve indicio de borrachera en ninguno de ellos".

Se realizaron otras experiencias, muy severas y minuciosas, las cuales ratificaron plenamente las anteriores conclusiones. Se estableció, por último que es físicamente imposible que un ser humano pueda embaular entre pecho y espalda cerveza de 2.75 en cantidad bastante para que se sienta inducido al entusiasmo y alegría dionisiacos ni siquiera a un sonrosado y sonriente estado de espíritu. Por lo tanto, la nueva ley no afecta a la cerveza de 2.75.

FENIX.

Distincion al Dr. Montero Paullier

La medalla del rey Alberto

Comunicaciones oficiales recibidas de Bruselas, hacen saber que nuestro compatriota el doctor Ramón Montero Paullier, ha sido objeto de una distinción honorífica por parte del gobierno belga. En atención a los servicios prestados por el doctor Montero Paullier a la causa de los aliados y especialmente en su revista "Por la Civilización", el rey de Bélgica acaba de otorgarle la medalla del Rey Alberto.

EL PROBLEMA RUSO

La epidemia de los bandidos

Una figura pintoresca

Hace ya más de un año, Rusia contaba con unas cuarenta repúblicas independientes. No sé cuál es su número ahora. Además, es muy difícil establecer una estadística exacta por cambiar diariamente la situación. Unas repúblicas mueren, otras nacen. Algunas de ellas, llamadas por la Prensa "Repúblicas de bolsillo", son de dimensiones tan reducidas, que sus presidentes, al escupir por las ventanas de sus palacios, corren peligro de provocar dificultades diplomáticas con las repúblicas vecinas. Una de aquellas "Repúblicas" fué recientemente fundada por el conocido bandido Majnó, en Gulai Pole. No crea el lector que se trata de un rincón aislado, muy remoto, perdido entre las selvas: la nueva "República se encuentra en el centro mismo del Sur industrial, a pocas horas de grandes ciudades como, Ekaterinoslaw, Alejandrovsk y Bajmut.

Como Majnó no simpatiza con la Monarquía (or haber sido condenado, bajo el Zar, a trabajos forzados, por pillaje), ni con el republicanismo burgués (por haber sido también perseguido bajo Kerensky), no se titula príncipe ni presidente de la república, se contenta con el título de "batko" (padre), como solían titularse los jefes de bandas en Ukrania hace siglos. Pero mientras los bandidos de la antigüedad habían manifestado, a veces, un gran idealismo, y fueron defensores naturales de la gente pobre, el "padre" Majnó es simplemente un bandido que no persigue más que sus propios fines. Hace causa común ora con los rojos, ora con los blancos, las más de las veces burlándose de los dos campos, y siguiendo con sus bandas, como chacales, a la partida derrotada en su retirada, para ejercer el pillaje. Tiene un ejército considerable, que asciende, en los buenos días, a unos miliares de hombres. Está compuesto, en su mayoría, de elementos que tienen razones suficientes para no estar de acuerdo con el Código penal. Bajo la bandera de Majnó acude también gente arruinada por la guerra civil, sobre todo campesinos (1). Todos esos miliares de hombres viven de requisiciones. Mientras tienen que comer y beber, quedan tranquilos en Gulai-Pole y sus alrededores; cuando las existencias se agotan, hacen expediciones armadas contra los pueblos vecinos.

Un periódico de Rostov nos ofrece detalles pintorescos del reinado de Majnó en Gulai-Polo. Lo primero que ve el forastero a su llegada a Gulai-Pole, son cadáveres desnudos, pendientes de los postes de la estación del ferrocarril. Están, probablemente, destinados a manifestar la fuerza y la grandeza del poder del "padre". En las calles no se ven a los habitantes: todos se ocultan y no se atreven a salir. Vense tan sólo soldados de Majnó, vestidos del modo más arbitrario, a veces con estrellas rojas sobre el kepis, a veces con uniformes de los oficiales zaristas, con frecuencia también con una especie de frac y hasta un abrigo de señora sobre las espaldas. Sobre la plaza central se encuentra el Estado Mayor de Majnó; la fachada lleva una enorme inscripción: "¡Pobres y desgraciados! Arreglen ustedes su vida lo mejor que puedan!" Es todo el programa político y social de Majnó. Ese programa quiero decir que no hay leyes ni frenos de ningún género y que todo está permitido. Al lado del Estado Mayor se encuentra la residencia del mismo "padre", una amplia tienda de campaña, adornada con ricos tapices orientales e innumerables almohadas bordadas. Majnó trata de imitar á Stenka Razin y demás bandidos célebres de la antigüedad. Se viste de un modo rico y fantástico: un turbante asiático, pantalones de seda muy anchos, una casaca de hidalgo de opereta y unas babuchas en oro.

Cuando no pelea, pasa su tiempo en beber y en ejercer la "justicia". Está siempre rodeado de sus ayudantes, con los cuales llega con frecuencia a las manos, sobre todo cuando ha bebido demasiado. Tiene numerosas esposas. Cada vez que encuentra una mujer joven y guapa, se casa con ella, sin enterarse de si está o no libre. Majnó profesa ideas radicales y declaró la guerra a todos los prejuicios de la sociedad burguesa. Recientemente, Majnó se enamoró de una joven israelita. Sin más rodeos, la colocó a su lado en el coche, hizo tres veces la vuelta de la iglesia y declaró.

—¡Ahora estamos casados!

Obligó a los padres y parientes de la desgraciada mujer a que vinieran a su tienda de campaña para felicitarle, llevando cada uno un donativo de unos millares de rublos, por lo menos. ¡Ay de aquel que no le obedeciera! Cuando Gulai-Pole y sus alrededores estén desvastados, Majnó, con sus bandas, buscará otro terreno para sus hazañas heróicas. Rusia es bastante grande — hay en ella lugar para todos los Majnó. — Y no faltan Majnó en el antiguo Imperio de los zares. Tan solo en Siberia, los "atamanes", es decir los jefes de bandas, se cuentan por decenas. Recorren el país arruinado, devastado, desangrado, ora por los rojos, ora por los blancos, ora por los verdes (los llamados "voluntarios" de Grigoriev), ora por los amarillos (los japoneses y chinos), arrasando, devastando aún más a la desgraciada Rusia.

N. TASIN.

(1) El mismo fenómeno se había producido en Rusia después de la revolución de 1905. Lea el lector la interesantísima novela del gran escritor ruso Andreyev "Sachka Yegulev", en la cual está pintada magistralmente la vida de los bandidos de aquella época (edición Calpe).

El periodista Juan Lage

y sus reporajes al Dr. Irigoyen

Una carta del director de "O'Paiz"

Apreciaciones sobre los comentarios de la prensa argentina

RIO DE JANEIRO, Abril 5.—El diario "O Paiz" en su número de esta mañana publica una carta de su director Juan José de Souza Lage, relacionada con las incidencias a que ha dado lugar su reportaje al presidente de la Argentina, doctor Hipólito Irigoyen. Dice "O Paiz":

"Juan Lage que después de su llegada del Río de la Plata, por tener desde entonces el propósito de ausentarse nuevamente de Río Janeiro no reasumió el cargo de director-propietario de la empresa de "O Paiz", nos envió ayer la siguiente carta:

Mis queridos amigos: Nunca me podía pasar por la mente que el rápido viaje a Montevideo para tratar un asunto urgente de mi interés privado, tomase las proporciones épicas que la prensa de Río Janeiro le está dando. Por lo que noticia un diario siempre bien informado, débese a la legación argentina el honor de esta iniciativa y de esta fugaz notoriedad en que estoy hace dos días, aquí y en el Río de la Plata. Parece que esta invasión de la diplomacía en los dominios del reporterismo, está de acuerdo con los nuevos moldes de la regeneración radical argentina, que exige a sus altos funcionarios hacernos a nosotros pobres periodistas una competencia desleal y aplastante y es así que según narra "La Epoca", diario oficioso del doctor Hipólito Irigoyen, cuando en la casa del senador doctor Saguier tuvo el honor de conversar con el jefe de la nación argentina, el entrevistado no fué su Excelencia, sino el director de "O Paiz" quien dijo culebras y lagartos del Brasil y de sus hombres públicos.

"Es natural que el régimen redentor del que el presidente de la república es reporter, incline a sus ministros y secretarios de legación a hacer el aprendizaje del oficio. Como interpretarán ustedes, mis queridos amigos, compañeros de veinte y tantos años de vida periodística, que yo descendiera a defenderme de acusaciones de esa naturaleza, publicadas por un diario argentino, pues tengo motivos para suponer que fueron insinuadas por el secretario de 1 alegación del Brasil, hermano del director de "O Imparcial" y como este capaz de las mayores miserias? Naturalmente, que si el simple esbozo de la explicación envolviese la posibilidad de admitir la veracidad de la blasfemia, importaría una ofensa directa a ustedes, cuyo amor por la patria en que nacieron, nunca se sintió constreñido con mi dirección de un diario esencialmente político del Brasil.

"No solo no les daré tal disgusto como los pido que en mi ausencia no presten oídos a los descalificados de "O Imparcial" y de "Correio da Manha", cuyo único programa conocido, es el de hostilizarme y difamarme. La indignación que mis dos artículos sobre la augusta personalidad del doctor Irigoyen, provocó entre los aduladores de su excelencia, prueba apenas el grado de intelectualidad reinante en las altas esferas oficiales u oficiosas de la Argentina, hoy tan diferente bajo este aspecto de la Argentina de ayer. Tengo la conciencia de no ser un periodista de la especie de los que Sarmiento llamaba "cagatintas", de manera que la entrevista con un jefe de estado no puede ser para mí sino un pretexto para observarlo, juzgarlo y trazarle el perfil, que es lo que hice con Irigoyen, desvelándome en revestir mis observaciones que no le pedían ser agradables, con la forma más amena posible.

"Traté al jefe de la nación argentina con el respeto a que él tiene derecho por su alta investidura. Traté al doctor Hipólito Irigoyen personalmente con igual respeto, reconociéndole su integridad moral, su civismo, y su valor incontestable como agente electoral, como tenaz conspirador de treinta años consecutivos y negúele al calidad de estadista, sonriéndome al aludir en forma leve a sus divagaciones filosóficas. Esas dos restricciones únicas que hice, merecieronme la injusticia de la indignación infundada de los aduladores del entrevistado, pero en conjunto, mis observaciones merecieron el aplauso de los hombres cultos de la República Argentina, quienes consideraron como documentos históricos de alta valía mis dos artículos escritos con las más honestas de las intenciones y el máximo escrúpulo profesional. Esos artículos fueron por mí directamente enviados al doctor Hipólito Irigoyen, acompañados con la siguiente carta registrada:

RIO JANEIRO, 12 de Marzo de 1920.—Señor Presidente: Me tomo la libertad de enviar a V. E. dos números de "O Paiz" con dos artículos míos sobre la personalidad de V. E. a propósito de la entrevista que V. E. tuvo la honra de concederme en casa del señor Saguier.

"No tuve la precaución de ser agradable a V. E. haciendo como los pintores especialistas do retratos de señoras, cuyo trabajo solo es bien recibido cuando ellas, apesar de feas son presentadas como tipos de belleza. V. E. es un hombre público, un astro de primera grandeza en el escenario de la política sudamericana, cuya personalidad debe ser analizada y discutida. Yo soy un periodista de responsabilidades firmadas y soy incapaz de faltar a los deberes a los que la honestidad profesional me obliga, haciendo como tales pintores que adulteran y eexplotan al modelo. Si practicase tal indignidad faltaría al respeto debido a V. E. colocándome muy mal ante sus ojos y sujetándome a que V. E. hiciera de mí un juicio poco favorable. Escribí lo que mi observación honestamente me dictó. Espero que V. E. hará justicia de mis propósitos y del esfuerzo que hice para no apartarme de aquelo que mi conciencia decía ser la aproximación de la verdad. Puedo haber sido un mal observador, pero doy a V. E. mi palabra de honor, que fuí un observador sincero, agradeciendo una vez más el honor que V. E. me concedió en Buenos Afres. Tendré mucho placer en poder en cualquier oportunidad, cumplir sus órdenes y satisfacer sus deseos. De V. E. att., etc".

"Es evidente que con esta carta presté un homenaje a la cultura y superioridad moral del presidente de la Argentina, a quien yo consideraba capaz de comprender que un hombre público solo tiene interés en ser discutido y que la entrevista con un alto personaje está al margen de la política, cuando es realizada por un periodista de responsabilidad, no por ser un mero brindis de sobremesa sino para que el trabajo no comprometa la reputación de quien lo firma.

A todos ustedes un gran abrazo y hasta la vuelta.—Juan Lageg".

Celebración del 19 de Abril

Organizada por el Centro Palmirense, de Nueva Palmira, se realizará el próximo 19 de Abril una gran fiesta en la playa de la Agraciada.

El señor Batestín, presidente de la aludida institución, ha invitado especialmente para concurrir a ese acto, al Presidente de la República, doctor Brum, y a los ministros de la Guerra y Obras Públicas y a los senadores y diputados del departamento de Colonia. El doctor Brum no concurrirá por hallarse muy atareado, siendo probable lo represente el ministro del Interior, doctor Gabriel Terra. Además, es propósito del Presidente de la República enviar a aquella playa un barco de la armada.

La Familia de León Roch

Benito Pérez Galdós

N.o 24.

bién pasan precipitadas y saltonas las cabras y las meditabundas barras de leche, que al despuntar el sol llaman con su áspera esquila a la puerta del tísico.

Este paisaje, seco, huraño, esquivo, con cierto ceño adusto de encrucijada de asesinatos, con no sé qué disciplente aspecto de cementerio abandonado; paisae que en vez de llamar detiene, y con su mirar glacial y amarillo suspende el paso del viajero e infunde cierto pavor dantesco en el corazón, es cosa muy distinta cuando llega la noche y, calmado el viento, se difunde un sosiego misterioso por toda la esfera y se levanta el indescriptible monumento de los cielos poblados de estrellas. Es tan alta aquí la bóveda azul, que el pensamiento y la mirada llegan como jadeantes hasta ella. No se puede mirar sin contener la respiración ese firmamento sin igual que se posa sobre esta gran estepa de Castilla, con la vida espiritual surgiendo sobre la aridez del ascetismo. Hay tierras que tienen su paisaje en las lindas praderas y en los bosques y río, gracíosamente sombreados por un cielo algodonáceo. Madrid tiene su paisaje arriba, en los inmensos espacios empedrados de mundos. Desde la casa de León veíase al anochecer la faja luminosa que dejó el sol en el horizonte; la hermosa sencillez y unidad del suelo, que trae al pensamiento los lugares de Oriente donde han pasado los hechos grandes de a Historia; más tarde la sucesiva aparición de los soles remotos, como si cara cual fuera a tomar su sitio y se encendiesen poco a poco; la inmensa redondez aparente del cielo, en cuya curva parece que algunas estrellas suben animosas y otras bajan cansadas; la extraordinaria vibración de aquéllas que crecen y menguan temblando; la atención profunda de las mayores que con un rayo solo de su mirada abarcan toda la inmensidad; la graciosa indecisión de éstas, la adusta serenidad de otras que fulguran ceñudas; las grandiosa pereza de la vía láctea tendida sin fin, y abajo las masas planas de la tierra sin accidentes, sin ruido, sin alturas, sin árboles, sin agua, imagen yacente de la humanidad que dormida o muerta sueña en la obscuridad de su cerebro con los infinitos esplendores de arriba.

"María, dame tu mano; quiero salir al jardín para ver el cielo," decía Luis Gonzaga a su hermana.

Finalizaba Julio y el calor era sofocante. En el jardín habal puesto León un sillón de mimbres para que el enfermo gozara del bello aspecto de la noche hasta la hora en que empezaba a soplar el viento del Guadarrama. Los cuatro formaban grupo. El enfermo apenas hablaba delante de León; pero cuando éste se iba, hablaba con ardor y elocuencia de la belleza del cielo, del gozo que experimentaba con su próxima muerte y de la bondad de D'os. En Julio había tenido la enfermedad no pocas alternativas, hubo días en que se creyó que Luis se acababa; pero después vinieron otros y aun semanas enteras de tan visible mejoría, que la Marquesa llegó a tener alguna esperanza. Los médicos, sin embargo, no permitían que la familia se forjara ilusiones, y decían a León: "Si no hay peligro de Dios, se va para el caer de la hoja".

Aquella noche (nos referimos a la noche en que dijo las palabras escritas más arriba) parecía mejorado, y sus facciones tomaban tinte extraño de animación y alegría, correspondiendo a esto una verbosidad más rápida y ardiente que de costumbre, excepto cuando León se acercaba. Hallándose todos en el jardín, detúvose un coche en la verja y oyéronse las voces de la Marquesa de Riopence y su hija que venían a buscar a la de Tellería para llevarla a los Jardines del Retiro. Más de una vez recibiera Milagros la misma invitación; pero se había excusado de aceptar fundándose en la enfermedad de su hijo.

Verdaderamente no tenía gusto para nada... ¿Cómo podía disfrutar de placer alguno ante el triste espectáculo que en su casa quedaba?...

¡Oh! Sus amigas la perdonarían; sus amigas; no insistían en llevarla a fiestas, y comprenderían que no debía ni podía ir... Había hecho el sacrificio de quedarse en este horno por estar al lado de su hijo... había hecho el sacrificio de trasladarse a la casa de León que era un destierro, un verdadero destierro... su corazón de madre no vacilaba ante ningún sacrificio... ¡Pero ir a espectáculos, presentarse en los Jardines cuando todo el mundo sabía que el pobre Luis seguía padeciendo!... Verdad es que estaba mejor, mucho mejor; no había más que verle la cara; pero a pesar de esta mejoría, ella, la infeliz, la atribulada madre, no podía pensar en diversiones ni en música... Y no es que su pobre espíritu no necesitase algún esparcimiento... Bien conocía ella que si necesitaba; ¿y qué solaz más puro que un poco de buena música?... pero no podía decidirse, no. Hallábase encadenada por su tristeza, y encariñada con ella en tal manera, que no se podía desligar de sus fatales brazos, y padeciendo como padecía, la misma pena la sujetaba con fuerte lazo a la persona de su querido enfermito.

A estas razones, la de Riopence contestaba con otras; que el pensamiento humano y el lenguaje suministran infinito caudal de razones para todos los casos de la vida. Era evidente, como la luz del día, que Luis Gonzaga estaba mejor, ¿qué mejor? fuera de peligro... Lo anunciaban su faz animada, sus ojos llenos de serenidad, el desembarazo con que por el jardín paseaba, y el tono festivo de su voz pronunciando a menudo palabras alegres... ¡Oh! Sin género de duda la Marquesa podía salir, podía ir al Retiro; ¿por qué no? ¿No debía ella mirar también por su salud? ¿Era acaso prudente dejarse dominar por una tristeza infundada? Los mismos altos deberes que estaba cumpliendo heróicamente junto a su hijo, exigían de ella el cuidado de su propia salud para poder continuar en su gloriosa faena de solicitud y de cariño. Dios no exigía tampoco una abnegación extremada, anti-higiénica, y gustaba de que en la corona de espinas del sacrificio se introdujera de vés en cuando alguna florecilla. Este razonar habilidoso y la querencia del festejo que hacía palpitar su corazón matritense, decidieron a la pobre Milagros. Pero los inconvenientes surgían a cada instante. Además de que no tenía gana, absolutamente ninguna gana de ir, érale preciso vestirse, para lo cual tendría que ir a su casa.

¡Qué tontería! ¡Si estaba bien, perfectamente bien, así! No necesitaba más. Tenía el singular don de estar siempre bien, y aquella noche, fuerza es confesarlo, se había puesto elegantísima, cual si su corazón presagiara un fausto suceso. Por último, los ruegos de su hijo la decidieron, bien a pesar suyo.

"Iré nada más que por darte gusto, hijo mío", dijo con mucho cariño.

Luis arrancó dos rosas del rosal más cercano y se las dió a su madre para que se las pusiera en el seno.

"Ya sé que te gusta esta clase de adorno, que es el más sencillo, — le dijo sonriendo.

—No voy más que por no desairar a Rosa, — añadí ola madre, — y por complacerte a ti. Yo soy de tu escuela, querido hijo: obediencia y hacer alguna vez lo que no nos agrada. Adiós.

—Adiós, mamá."

Poco después, el coche de la de Riopence se alejaba arrastrando a la Marquesa hacia aquel resplandor de luces de gas que iluminaba la nebilina formad por el polvo de los paseos y las evaporaciones caniculares.

XX

Un drama viejo, viejísimo

"Mi querida María, ¿estamos solos? — dijo Luis estrechando contra su pecho las manos de su hermana

—No — replicó ella con desasosiego, mirando una sombra obscura que avanzaba del otro lado del jardín:—allá está... Viene."

Después de observar un rato, añadió:

"Pero se ha vuelto; se pasea... Parece que no se atreve a acercarse... parece que te tiene miedo, Luis, y si no miedo, respeto... Su conciencia no podrá estar serena delante de ti.

—No seas tonta... ¡respeto a mí!... ¡a mí que soy una miserable criatura!... Además, los hombres

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

[illegible] comendador señor José Flo[illegible] a distinguida esposa señora [illegible] Passano, ofrecieron ayer una [illegible] en el Parque Hotel en honor [illegible] italiano [illegible]. Asistieron a esta simpática [illegible] el señor Ministro de [illegible] señora Marquesa Maestri [illegible] la señorita Laura Passano, [illegible] compañera Xenia y los [illegible] Alejandro Taliec, director [illegible] Banco Italiano, Carlos An[illegible] presidente del Comité «Pro [illegible] (Comisión de Propaganda), [illegible] Attileo Lovecro; señor Pietro [illegible] otras personalidades de la [illegible] italiana.

FIESTAS Y REUNIONES—

[illegible] Peluanda Sangainetti de P[illegible] que tiene en esta [illegible] simpatías, se [illegible] con motivo de ser [illegible] Su casa de la calle Soriano [illegible] centro de una [illegible] reunión familiar.

[illegible] motivo de ser el día ono, [illegible] de la señorita Julia Osuela [illegible] su elegante residencia [illegible] calle Soriano se verá muy con[illegible] por un núcleo de sus ami[illegible].

[illegible] sábado de noche hubo una [illegible] reunión en la casa de los [illegible] Whitelaw-Aguatoni. Se bailó [illegible] elemen[illegible] de nuestra sociedad [illegible] concurrentes fueron muy bien [illegible] por los amables dueños de [illegible]

[illegible] el domicilio de los esposos [illegible] Lede, se festejará mañana [illegible] simpática fiesta, el día ono, [illegible] de la señorita Margot M [illegible] Lede.

DEMOSTRACIONES—

[illegible] Restaurant Tacon lo fue [illegible] comida al señor Oscar [illegible] con motivo de su pró[illegible] enlace con la señorita Rosa [illegible]

FESTIVAL DE LOS CABECITAS—

La [illegible] que organiza este [illegible] llamado a ser de los [illegible] ha resuelto terminar el concierto, con un gran baile, en que grandes y chicos, podrán disfrutar [illegible] al son de una excelente [illegible] bajo la dirección del maestro Flamengo.

[illegible] novedosos "ballets" que se [illegible] ensayando, han llamado mu[illegible] la atención de los aficionados y [illegible] interesante resultarán también [illegible] números de música a cargo de [illegible] niña Jessie Hill, y el cuarteto compuesto por cuatro hermanos que [illegible] han hecho la admiración de [illegible] los han oído. Son estos niños los de Arana-Iñiguez, que a pesar de su corta edad, interpretan en [illegible] piano, amonium, violín y violencelo difíciles trozos musicales.

En los últimos ensayos vimos a [illegible] familias de Vallebona Pereyra, Arana, Lussich, Ferreira, Christophersen, Dupit, Piñeyro, Hill, Hill [illegible]ffons, Berro, Maestro Molinari, [illegible], Aranguen, Revello, Lasse[illegible] de Freitas, Ingouville de Stan[illegible], Herrera de Saiterain, Bidega[illegible] de Abal, Saavedra Supervielle, [illegible], Beisso, Díaz de Bastos, etc.

EL TENIENTE BARTOLUCCI—

Su fallecimiento. — Ha quedado confirmado en toda su triste realidad [illegible] fallecimiento del teniente Bartolucci, adscripto a la misión naval italiana en Estados Unidos y próximo a contraer enlace con la señorita Manuela Lloveras, sobrina de la señora de Le Bretón, esposa del embajador argentino en ese país y nieta de la señora de Le Bretón, matrona argentina muy conocida en Montevideo.

El fallecimiento del teniente de marina real italiana, señor Bartolucci, se produjo a causa de una recaída complicada con nuevas agravaciones de un ataque de grippe infecciosa del cual se consideraba ya mejorado. Hacía ya un mes que se encontraba enfermo y, si al principio inspiró temores, últimamente se le creía fuera de todo peligro. El casamiento con la señorita Manuela Lloveras, que debía efectuarse en este mes de Abril, fué por este motivo postergado para Junio próximo. Todo estaba ya listo para la boda y el magnífico ajuar de la novia recibido de París, se consideraba un prodigio de elegancia y de lujo. En la corbeille figuraban además alhajas de gran valor, obsequios principescos, pieles raras, orfebrería, encajes, automóvil, etc. Se anuncia ahora que el embajador argentino, doctor Le Bretón, solicitará permiso para ausentarse a Europa, donde quedará por algún tiempo la señora Le Bretón acompañada de la señorita Lloveras, que se fijarán en París, de regreso de una de las estaciones termales del mediodía de Francia. Todo el mundo oficial de Washington y el cuerpo diplomático han hecho sentidas manifestaciones de pésame a la familia del teniente Bartolucci — pues tiene allí a la madre y sus hermanas — así como a la señorita Lloveras y al doctor Le Bretón y su señora. El viaje del doctor Le Bretón, o por lo menos el de la señora Le Bretón y señorita Lloveras, a Europa, ha de realizarse de un día a otro.

ENLACES—

Ha quedado formalizado el noviazgo de la señorita Berta Cruz Arraga, que engalana hoy esta página, de la sociedad de Buenos Aires, pero muy ligada a la nuestra, con el caballero Raúl Evia. La nueva pareja, que cuenta con todas las simpatías ha recibido innumerables muestras de aprecio.

El 25 de este mes, muy íntimamente, se realizará la boda de la señorita Tulia Vitorica Calvi, con el caballero Jorge Jorge Morales Berr[illegible], pareja perteneciente al núcleo [illegible] nuestra juventud de más tono. El señor Morales, pasará a ocupar una casa ubicada en la calle Treinta y Tres, entre las de Cerrito y 25 de Mayo.

—El 15 del corriente, de noche, y en casa de la familia de la novia, será consagrado el enlace de la señorita Gladis Ferreira Correa con el doctor Fernando Etchegorry. Celebrado este acontecimiento, habrá una fiesta de grandes proyecciones.

—Se realizará mañana jueves el enlace de la señorita Elba Martini con el señor Vicente Benvenuto. En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Arturo Martini y Juan Francisco Marías, y por la del novio los señores Orestes Benvenuto y Juan Aguirrezabal. Serán padrinos el señor Orestes Benvenuto y la señora Catalina Soriano de Benvenuto.

Realizada la boda, que se efectuará a las nueve de la noche, seguirá una fiesta a la que han sido invitadas las relaciones más íntimas de los contrayentes.

—En Mayo próximo, se realizará la boda de la señorita Lola Quintana con el señor Jorge Barón. La nueva pareja, partirá para Rosario de Santa Fe, donde fijará su residencia. Festejando el acto, se realizará una fiesta en casa de la familia de la novia, en la calle Mercedes.

—El sábado se efectuó en la residencia de la familia de la novia, el enlace de la señorita Elena Pacheco con el dctor Raúl Eduardo Baethgen. El acto civil, que autorizó el doctor Horacio D. Vigil, actuaron como testigos, por parte de la novia, los doctores Alfons Pacheco, Alvaro Pacheco y Lefor Gallardo, y por parte del novio el coronel Eduardo D. Granert, J. Augusto Baethgen y doctor Matías P. Zeballos. La consagración religiosa apadrinada por la señora Elisa Granert de Baethgen, madre del novio, y el señor Manuel A. Pacheco, padre de la novia. Ambas ceremonias se realizaron en la mayor intimidad, siendo presenciadas por los parientes de los novios. Fué, no obstante, una reunión muy "nedia". Entre los asistentes estaban las familias de Pacheco, Baethgen, Pache[illegible], González, Granert, Henderson, Pacheco Vaeza, Ocampo, Baethgen, Brisco, Zeballos Ferrer, Brisco C[illegible], [illegible]cagno, Granert Ferrer, Cortiño, Ro[illegible], Paladuz, Elena, Rorage, Roldós, Corradi Roldós, Gallardo Echeverría, etc.

Los novios recibieron un crecido número de obsequios de muy subido valor, que testimonian las generales simpatías que los rodean.

CARLOS BOWLEY SOLSONA—

Su fallecimiento.—Después de una breve enfermedad de pocos días, ha muerto en Buenos Aires el señor Carlos Rowley Solsona, conocido caballero uruguayo, de larga residencia en la capital vecina.

El señor Rowley era hijo del primer matrimonio de la distinguida señora Juana Solsona, que después casó en segundas nupcias con el doctor Mateo Magariños Cervantes.

Muy lamentado será el fallecimiento del señor Rowley, que había actuado allí en los negocios y que era un hombre de espíritu culto y caballeresco. Estaba muy vinculado por vastos parentescos aquí y en la vecina orilla del Plata. La noticia de su muerte, aquí en Montevideo, ha causado muy hondo pesar, pues era estimado y considerado.

EXAMENES—

El sábado 10 del corriente se realiza en el Conservatorio Musical "La Lira" a las 3 de la tarde, los exámenes de piano de los discípulos del profesor Raúl R. Dentone. Siendo la entrada completamente libre, es de esperarse que "La Lira", congregará cuanto hay de distinguido en nuestro ambiente musical y social.

—Con verdadero éxito ha terminado su carrera de profesora de corte y confección la señorita Chelita Angulo, bajo la dirección de la inteligente profesora del sistema Mendía, señorita Anita Benne.

ANITA FARIAS—

En los elegantes salones del Hotel Oriental ha reanudado las lecciones de baile, la profesora señorita Anita Farías, que recientemente ha regresado de Buenos Aires. Dichas lecciones se prolongarán solamente hasta fines de este mes. Quedan avisadas las interesadas e interesados.

VIAJEROS—

Son esperados de su estancia en Rocha, el señor Isaac Ferreira Correa y su esposa la señora Blanca Piaggio Garzón. Pasarán en ésta una temporada, siendo motivo principal de su viaje asistir a la boda Ferreira Etchegorry, que se verifica en breve.

—De Rocha regresó la señora Blanca Cifani de Arrarte y sus hijas.

—Ha regresado de La Sierra (Maldonado), donde pasara una temporada la señorita M. Aida De Simone.

—Después de pasar la Semana del Turismo en la estancia «Santa Rita» de Batoví, del señor José García Conde, regresaron ayer el distinguido militar, coronel Luis Fabregat y don Manuel Magariños.

—De Tacuarembó llegaron los doctores Pedro Manini y Ríos y Eugenio J. Lagarmilla.

—De Rivera regresaron ayer los doctores Felipe Puig y Luis G. Bottaro.

—De la misma ciudad, don Secundino Balparda y familia.

—Ayer llegó de Rivera el coronel Rafael Calada y familia.

—Hoy es esperado de su estancia en Tambores, el señor José García Conde y familia.

—De Tacuarembó regresó el Dr. Julio Martínez Salaberri.

—Para «Paysandú salió ayer en compañía de su señorita hija Josefina, [illegible] don Constantino Suárez Acevedo.

—Regresaron ayer de la vecina orilla donde pasaron una semana, el señor Enrique B. Mosquera, su esposa Ema López y su pequeño hijo.

—Regresaron de la estancia en Cerro Colorado, donde pasaron una temporada, el señor Julio C. Delucchi, su esposa Maruja Facio y sus hijos Lalito y Muñeca.

—Del interior los esposos Delucchi Tavarez.

Regresaron de Buenos Aires, donde pasaron una semana los señores Alfredo Basañez doctor Alberto Márquez y doctor Carlos Eduardo Lenzi.

—Partió anoche para la capital vecina, donde tiene fijado su residencia, nuestro compatriota el señor Pedro A. Zavalla.

—Regresaron de la Estación Castellanos, donde pasaron un temporada en la estancia La Concepción, el doctor Alfredo Castellanos, nuestro compañero de tareas Horacio Castellanos.

ENFERMOS—

La señora Ema Garzón Fonseca, completamente restablecida de sus dolencias, ha dejado el Sanatorio dondo se asistía y se ha instalado en una casa de su señor padre, el Dr. José Piaggio, en la calle Arapey.

Restablecida la señorita María Teresa Piaggio Garzón.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señora Leonor Calvi de Victorica.

—Mejorado el niño de los esposos Fusco Piaggio.

—Mejorada la señorita Delia Muñoz.

—Completamente restablecida la señorita Mercedes Gay.

—Restablecidos el señor Manuel Medina Bentancor y su distinguida esposa Lola Vidal Ballesteros.

—Encuéntrase mejorada la señora Teresa Delucchi de Terra.

—La señora Hilda Lussich de Alonso Martínez que días pasados fué sometida a una intervención quirúrgica está mejorada.

—Mejoradas las niñas de los esposos Fillol-Orueta Correa.

—Algo mejorada se encuentra la señorita Blanca Margarita Rincón.

—Fué operada ayer con éxito, la señora Margarita Brunel de Barreiro y Ortega.

—La señora Elena Mulin de Beltrán, continúa enferma.

—Mejorada la señora Alicia Pérez de Días Crosa.

—Enfermos los niños de los esposos Sacarelo Nin Pérez.

TEATROS

SOLIS—

La segunda representación de "Febarillo el loco" no consiguió modificar la opinión general respecto de los méritos de esa pieza. Decididamente, los hermanos Alvarez Quintero, no han estado felices al concebir esa producción.

Para recompensa, pues, de quienes tuvieron la ocurrencia de asistir a esos espectáculos, irá esta noche la comedia en tres actos de Jacinto Benavente, "El nido ageno".

Precederá el espectáculo la comedia "Punta de Viuda".

Mañana, jueves, habrá una sección vermouth, con la comedia "Febarillo el loco".

Por la noche, "Las de Caín".

El viernes se estrenará la comedia en 3 actos de Linares Rivas, "Las zarzas del camino".

El lunes, estreno de "La marcha fúnebre", obra de la escritora chilena Elvira Santa Cruz.

URQUIZA—

El público que asistió anoche al teatro Urquiza, silbó, en la forma que se merece, el estreno de la comedia en dos cuadros "Sanatorio Tandil", que firma el señor Emilio Sánchez.

Hemos escrito "en la forma que se merece", porque no sería concebible siquiera que la concurrencia hubiera permanecido indiferente ante el cúmulo de despropósitos que se ha puesto en sus escenas, modelos, puede afirmarse, de ingenuidades de todo calibre y de tonteras que no escribiría un autor de diez años de edad, para su teatro de fantoches.

Cabe, pues, preguntar, ante la perpetración de este atentado al buen gusto artístico, si el señor Bianchi — asesor literario de la compañía rioplatense y cuyo buen nombre literario, honesto e inteligente es la mejor garantía de selección del repertorio — ha leído esta obra y si la ha leído, cómo a autorizado su representación, siendo como es, por lógica y por técnica, una obra intrínsecamente irrepresentable.

Hay más todavía: el señor Bianchi se ha marchado a Buenos Aires en busca de piezas que aquí no se escriben o, dicho de otro modo, de piezas mejores que las que conciben nuestros autores.

Pero ¿es que acaso, los comediógrafos uruguayos, no han sido capaces de hacer algo más pasable siquiera que ese "Sanatorio Tandil" que se importa para mantener una temporada nacional?

Valdría la pena, realmente, que el señor Bianchi nos dijera si ha leído o no la pieza referida, porque de esta manera tendríamos para lo sucesivo, un punto de comparación para saber que es lo qué sirve y que es lo que o sirve de la producción de nuestros autores y de los argentinos.

Esta noche irá "Sanatorio Tandil" en 2.a sección. En 1.a se representará "Titulares, suplentes y cesantes" y en 3.a "La boca del Riachuelo".

Mañana jueves se representará "El lobo del mar".

ROYAL—

Los aficionados al buen género de sainetes, tiene como pasar un excelente rato, concurriendo al teatro Royal, donde se ofrece un espectáculo nutrido de números novedosos e interesantes.

Esto no obstante, en la semana próxima habrá una renovación casi total del cartel, pues es ya una norma de conducta en el señor Visconti tratar que los espectáculos obtengan una continua variación.

LINARES RIVAS EN CUBA — Declaraciones que hace a un periodista.

La presencia de Linares Rivas, el festejado comediógrafo español, en Cuba, ha provocado interés y curiosidad en la prensa de aquel país. Y, naturalmente, la interviú se ha impuesto. Un periodista sostuvo con el autor de "Cobardías" el siguiente diálogo:

—¿Qué me dice usted de los valores del drama contemporáneo?

—Creo firmemente que España va a la cabeza, en cuanto a la literatura teatral. Desde luego Francia posée estupendos novelistas y cuentistas. Pero al drama se le dá mucha importancia en mi patria, y el esfuerzo es, francamente, superiorísimo al de las otras naciones.

—¿Y del tan palpitante asunto bolshevista?

¿Ese asunto tenía que venir. Naturalmente, como todos los grandes problemas que se resuelven de pronto, ha llegado con exageraciones, pero estas irán desapareciendo. Yo estoy con ellos. Y aprovecharé esta ocasión para explicar una cosa que aquí se ignora. El partido Conservador, en España, se entiende actualmente por "conservador de lo bueno", y hoy resulta que casi podemos hacer íntima alianza de principios con cualquier otro partido. El mundo se equivoca cuando nos toma por "conservadores de lo arcaico".

—Estrenará usted en la Habana alguna obra?

—Dos: "Frente a la vida", comedia en tres actos, y "Cristobalón", tragedia rústica de asunto gallego. Y ahora que digo "asunto", le diré a usted que no creo en ellos. El alma humana es una e indivisible. Creo únicamente en "el ambiente". Esta misma obra mía, si le cambiase la fraseología y la indumentaria peculiar de los nativos, podría ser tragedia rústica de todas partes. "El ambiente es lo único que nos distancia.

—¿Ha estado usted en alguna otra parte de América?

—Nunca. Es la primera travesía que hago, y esto que me he forzado un poco para efectuarla. En primer lugar me animó a ello la simpática perspectiva de venir acompañado por la Compañía del "Lara", que le tengo tanto afecto. Y después el interés de conocer estas naciones de América, tan florecientes.

Y seguimos charlando, en la intimidad de un recibidor lujoso que abre sus ventanas sobre un patio de reminiscencias románticas: patio de la Cuba colonial, que tan difícil es dar con ellos.

La "pícara enfermedad" del oído,—dice,—me ha hecho abandonar la abogacía y la política. Por eso me he consagrado a la literatura.

Debemos, pues, estarles agradecidos a la "pícara enfermedad". Por supuesto que esto no debe hacerle gracia a Linares Rivas, pero sobre sentirlo grandemente, en nuestro interior nos alegramos. Si no fuera como es, los debates del político de acción y los incoloros memoriales del abogado hubieran impedido la asombrosa obra literaria y teatral que ha hecho vibrar nuestra alma y ha sacudido violentamente nuestro corazón. El ha bajado al fondo de la raza y nos ha revelado los estremecimientos mas imperceptibles.

—Vea usted—me dice—yo creo que el idioma es todo. La vieja y legendaria casa familiar está hoy sustituida por los hoteles; la familia desaparece en cuanto se toma el tren ¡y así todo! lo único que subsiste y que nos enlaza es el idioma.

—¿Cómo es que hace usted sus obras?

—Muy sencillo. En mis obras me limito a copiar la Naturaleza. Quiero que cuando se vea una obra mía se exclame: "Efectivamente, eso mismo le pasó a Fulano" o bien "así le sucedía a Sutano en tal parte". Eso es todo. Ahora bien, no basta con solo copiar desnuda y sin colorido propio a la Naturaleza, hay que copiarla y ponerle ... un poquito más; ese poquito mas es el artista.

Banco de la República

Sus actividades en 1919

Datos que ofrece la Memoria publicada

Acaba de publicarse la Memoria del Banco de la República correspondiente al fenecido año 1919. De sus páginas extraemos los siguientes interesantes datos:

Capital.— En 31 de Diciembre de 1918, el capital del Banco era de $ 16.741.060.70. Agregada a esta cifra la cantidad de $ 1.942.279.54 a que asciende el saldo de las utilidades líquidas del ejercicio 1919 que de acuerdo con los preceptos legales debe incorporarse al capital, se obtiene la cantidad de $ 18.683.340.24 en que ha quedado fijado el capital del Banco en 31 de Diciembre de 1919. Desde 1917 hasta el 31 de Diciembre de 1919, el Banco ha dejado de incorporar a su capital, en razón de la ley que determinó el destino de sus ganancias en Diciembre de 1916, la cantidad de $ 2.021.218.97.

Utilidades.—El total de las obtenidas en el año 1919, fué de pesos 3.049.380.82, suma superior en pesos 49.882 a la que anticipamos hace meses como límite posible de sus ganancias. La cifra de utilidades representa un aumento de $ 1.105.262.21 sobre la obtenida por la institución en 1918 y debo atribuirse, según la memoria, en primer término a los beneficios dejados por los créditos acordados a Inglaterra y Francia. Dice la Memoria que apesar de las ganancias obtenidas por el concepto indicado, el total de estas en 1919 no habría sido inferior al de las de 1918, aun cuando no se hubiesen concedido los créditos á aquellos dos países. Las utilidades de 1918 solo arrojan $ 1.105.262.21 y los beneficios de los créditos concedidos a Inglaterra y Francia ascienden, como se verá más adelante, a 1.534.606.56 pesos. De esos $ 3.049.380.82, corresponden a ganancias: De la Casa Central $ 2.074.273.25; de las Sucursales, $ 927.276.37; de la Caja N. de A. y Descuentos, 75 o o de sus utilidades pesos 47.831.20. Total: pesos 3.049.380.82.

Ganancias. Su distribución.— Las ganancias obtenidas se distribuyen así: Importe del servicio de intereses del Empréstito Uruguayo 5 o.o, 1896, correspondiente al año 1919, pesos 220.703.38; destinado a la construcción del Palacio Legislativo (Leyes de 22 de Julio de 1902 y 14 de Junio de 1909), $ 50.000; destinado a cubrir el crédito suplementario acordado al gobierno de acuerdo con la ley 7 de Diciembre de 1916, equivalente al 50 o o de las utilidades líquidas de 1918, $ 836.370.90; destinado a aumento del capital del Banco, $ 1.942.279.54. Total, pesos 3.049.380.82.

Colocaciones generales.—En 31 de Diciembre pasado, alcanzaba a pesos 83.814.430.93 la cifra de colocaciones generales. Durante el ejercicio fenecido, pues, el Banco ha distribuido 26.700.000 de pesos más que el año anterior, en cuyo último día se registró la cifra de pesos 57.106.388.54. De esos 26.700.000 24 corresponden a los créditos a Inglaterra y Francia, quedando un saldo de pesos 2.700.000, que es en realidad el aumento producido en las colocaciones ordinarias.

Créditos a Inglaterra y Francia.— El saldo deudor del gobierno inglés era el 31 de Diciembre último, según el balance del Banco de la República, de $ 23.517.505.47. En cuanto al gobierno de Francia, en Setiembre de 1919, ya había colmado el límite de 15 millones de pesos a que ascendía el crédito que se le había concedido, y a esa cifra alcanzaba el 31 de Diciembre próximo pasado su saldo deudor en la institución. La suma total de intereses producida por los créditos internacionales durante el abo 1919 es la siguiente: Crédito a Inglaterra, pesos 1.053.934.93; crédito a Francia, pesos 480.671.63. Total $1.534.606.56.

Depósitos.—Es grande el aumento de los depósitos desde que estalló la guerra y ella es un síntoma elocuente del enriquecimiento del país. Las siguientes cifras dan una idea de ello: 1914, $ 9.347.616.06; 1915, pesos 13.272.533.00; 1916, pesos 19.392.477.00; 1917, $ 26.283.333.00 1918, $ 32.832.860.00; 1919, pesos 48.509.918.00.

Emisión en circulación.—El 31 de Diciembre de 1919, el Banco mantenía una masa total de billetes en circulación que representaba pesos 73.898.037, es decir $ 18.248.110, más que en la misma fecha del año anterior. Esa masa de emisión se clasifica así: Mayor, $ 64.436.705; Idem por oro en custodia, Ley de 27 27 de Noviembre 1917 $ 502.320; $ 65.939.025; Menor $ 7.959.012, Total, $ 73.898.037.

El acorazado italiano Roma

Su venida al Plata

[illegible]

El empréstito italiano

Se calcula en 500.000.000 de liras lo suscripto en la Argentina

Los sucesivos días de asueto de la última semana, han impedido que se conozca [illegible] el monto total del VI empréstito italiano en la Argentina. [illegible]

MARITIMAS

"SAMARA"

[illegible]

EL GARIBALDI

[illegible]

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

[illegible]

VIAJE DEL "REINA V. EUGENIA"

[illegible]

UN BAÑO IMPREVISTO

[illegible]

EL "RE VITTORIO"

[illegible]

LOS VIAJES DEL "LUNA"

A partir el miércoles 7 del corriente el vapor "Luna" de la M. que hace el servicio de Buenos Aires a Colonia, Conchillas, M. Chico y Carmelo, solo realizará dos viajes semanales de ida y vuelta, partiendo de Buenos Aires los días miércoles y domingos para regresar al mismo los lunes y sábados.

Los pasajeros que de aquí van a tomar dicho vapor deberán salir los martes y sábados.

EL "VAUBAN"

Zarpó el 3 de Río Janeiro para Santos y el Plata, en viaje de Nueva York, el postal inglés "Vauban" de la Lamport Holt, el que conduce numerosos pasajeros, correspondencia, carga general y una elevada suma de oro amonedado.

CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO MARITIMO EN BUENOS AIRES

En igual situación se prolonga el conflicto existente entre armadores y su personal obrero de la vecina república. Las iniciativas del gobierno, pregonadas por ahí hace días, par dar solución a tan desastroso estado de cosas no se traducen en hechos prácticos de que hasta hoy se pueda tener conocimiento. La dirección de la empresa Mihanovich, en correspondencia telegráfica con la dirección general en Londres, gestiona los trámites para enviar a Europa algunos barcos que hasta hoy han estado en nuestro país al servicio de los ríos. Los barcos que ya han tomado bandera paraguaya siguen en sus nuevos servicios de carga entre Asunción y Montevideo directamente. En el curso de esta semana ese servicio será aumentado con otros transportes para los cuales se hará previa transferencia de bandera. También acaba de cambiarse la bandera argentina por la uruguaya al transporte Punta Indio y este va a ser mandado al río Uruguay para el servicio de los cargadores en el puerto de Concordia con destino a Montevideo. A remolque del vapor "Arapep" y sin tripulantes, viene en viaje el "Bermejo" propiedad de la cosiedad "La Formasa" de la firma Bracht. Ese barco va a cambiar también de bandera para poder seguir sus operaciones. Todos los elementos de alijo, al servicio del Alto Paraná y que tenían hasta hoy bandera argentina, han cambiado esta bandera por la paraguaya.

VAPORES BELGAS

[illegible]

POLICIA

UNA CAIDA

[illegible]

ACCIDENTES

[illegible]

ESTADO DE UNA PESQUISA

[illegible]

UN PAR DE JOYAS

[illegible]

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la Tienda del Hogar, calle Mercedes [illegible], la sirvienta Palmira Rosa, arrojó imprudentemente un fósforo encendido en un cajón de ropas, [illegible]. El fuego alarmó al personal del establecimiento quien solicitó la presencia del Cuerpo de Bomberos, que acudió con la celeridad acostumbrada.

Las pérdidas se avalúan en 15 pesos.

UN FETO

Juan Desiderio Antonio Pais y José Iruzela hallaron esta mañana un feto en avanzado estado de putrefacción, frente al N.o 1920 de la calle Cebollatí.

El cuerpecito fué conducido a la Comisaría de la 7.a sección.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — Julio Rodríguez Ramos, médico, oriental, 29 años, con María E. Amy Sánchez, oriental, 24 años; Alfredo Benza, comerciante, oriental, 32 años, con María E. Sosa, oriental, 22 años; Benigno Costa, comerciante, español, 29 años, con Dolores Lomo, española, 25 años; Claudino Míguez, comerciante, español, 29 años, con Julia Sande, oriental, 21 años; Nazareno L. Marconi, comerciante, italiano, 28 años, con Dirce Poli, italiana, 28 años; Andrés M. Fuentes, empleado, oriental, 22 años, con María H. Salomón, oriental, 21 años; Mario A. Volonté, empleado, oriental, 24 años, con Aída M. Bado, oriental, 22 años; Ramón Falero, empleado, oriental, 25 años, con Rosa Vignoli, italiana, 28 años; Alberto Larrobla, empleado, oriental, 42 años, con Lucía Mora, oriental, 29 años; Rafael H. Tomé, empleado, oriental, 25 años, con Antonia De Vio, oriental, 22 años; César Paccin, empleado, oriental, 25 años, con Rafaela D. Proto, argentina, 19 años; Rogelio Rabellino, oriental, empleado, 24 años, con María Bernardo, oriental, 17 años; Rodrigo Suárez, jornalero, español, 45 años, con Balbina Vieitas, española, 35 años.

DEFUNCIONES — Domingo Amato, oriental, 37 años, casado, Nicaragua 1837; Renée Cánepa, oriental, 4 años, Palleja 2472; Esperidini Churquina, argentino, 38 años, soltero, Muelle Maciel; Gabina Velázquez, oriental, 55 años, Hospital Maciel; Honorato Bargas, oriental, 21 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Antonio Parente, español, 53 años, viudo, Paysandú 776; Fermín Linera, oriental, 66 años, casado, Democracia 2421; Manuel Morás, español, 59 años, viudo, Paraguay 1667; Enrique Charrone, español, 71 años, casado, Libertad s/n.; Carmelo Horacio Gutiérrez, oriental, 40 años, casado, Piedras 271; Valentín Borrat, oriental, 62 años, casado, E. Acevedo 1043; Carmen Raito, italiana, 86 años, viuda, Tala 2292; Juan Schadt, oriental, 23 años, soltero, Hospital Maciel; Zulma Celeste Iguini, oriental, 18 meses, Tacuarembó 1432; Onofra Alvarez, oriental, 7 meses, Asilo Larrañaga; Eugenio Consevola, italiano, 41 años, casado, Hospital Italiano; María Luisa C. de Berot, francesa, 41 años, casada, Archavaleta s/n.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Los sucesos de Alemania adquieren un cariz grave

Francia decide ocupar las ciudades de Francfort y Darmstadt

Complicación internacional que asumen los últimos acontecimientos

El avance de las fuerzas francesas -- Enérgica nota de Millerant

PARIS, 6 — El gobierno francés invitó a sus representantes en el extranjero a exponer de la manera siguiente la actitud que fué llevado a tomar hacia el gobierno de Berlín para protestar contra la entrada ilícita de tropas alemanas en la cuenca del Ruhr.

Al tomar esa actitud, no ha obedecido a ningún pensamiento hostil respecto a Alemania.

Como el Primer Ministro, Mr. Millerand ,lo declaró en la tribuna de la Cámara desea que nos sea posible reanudar con ella las relaciones normales sobre la base de acuerdos económicos. Toda negociación sería que se inicie en ese sentido, tiene la seguridad de encontrar acerca del gobierno francés una acogida favorable.

No desconoce tampoco las dificultades con que tropieza el gobierno de Berlín y, como lo hizo saber varias veces, no dejará de tenerlas en cuenta: pero el gobierno aleman, a pesar de esas afirmaciones reiteradas de nuestra política, cedió a la presión del partido militar y no temió infringir las más imperativas y solemnes estipulaciones del Tratado de Versailles.

He aquí como se desarrollaron los hechos: El primer pedido de entrada de tropas alemanas suplementarias en el Ruhr, fué formulado al día siguiente del movimiento insurreccional por las autoridades militares el 15 de Marzo último y fué renovado desde Berlín el 17 del mismo mes, en nombre del gobierno legítimo por el Sub-secretario de Estado Haniel, que permaneció en Berlín con el consentimiento por lo menos implícito del gobierno insurreccional.

Todos los informes procedentes de las Misiones y anteayer todavía de los Altos Comisarios en Coblentz, no cesaron de señalar a la intervención militar alemana en el Ruhr como contra-indicada por la situación y presentando los más graves riesgos desde el punto de vista de la seguridad, tanto de la población como de la región minera.

Si las cláusulas relativas al desarme hubieran sido ejecutadas por el gobierno aleman, éste no se hubiese encontrado en Berlín frente a tropas insurrectas que debieron ser licenciadas, y el ejército rojo no habría podido armarse en los depósitos de armas y municiones que nos deberían haber sido entregados para ser destruídos.

Los artículos 42 y 44 constituyen para Francia una salvaguardia tan indispensable, que el proyecto de Tratado de garantía franco-anglo-norteamericano considera en el artículo primero como "casus foederis" la eventualidad en que esas disposiciones no fuesen respetadas. Para asegurar nuestra protección. La situación que acaba de ser creada por la brusca ofensiva de las tropas alemanas en la cuenca del Ruhr obliga al gobierno francés a encarar hoy medidas militares cuya ejecución no podría ser diferida.

Esas medidas tienen por único objeto hacer que Alemania respete el Tratado y tienen exclusivamente carácter de medida de precaución.

ACTITUD DE ALEMANIA

LONDRES, 6 — "The Daily Graphic" anuncia que el Gobierno alemán, ante la gravedad de la situación, es partidario de la intervención efectiva de las potencias de la Entente con objeto de registrar los escondrijos donde los rebeldes guardan numerosas armas.

FRANCIA EN PIE DE GUERRA

PARIS, 6—Se ha ordenado a todos los oficiales y soldados que habían recibido licencia durante la semana, que regresen inmediatamente a sus cuarteles.

Se ha pedido a la policía local en varias ciudadades, de comunicar personalmente a los soldados que deben regresar sin demora a sus cuarteles.

Francia tiene cuatro clases bajo las armas, desde 1916 hasta la de 1919 inclusive, alcanzando a un total de setecientos mil soldados.

Aun no se ha llamado a la clase nueva.

El Gobierno no tratará de aumentar los efectivos, limitándose solamente a suprimir todas las licencias.

La calma que suele reinar en Francia durante las festividades de Semana Santa, no ha sido interrumpida por los acontecimientos que han tenido lugar en la región del Ruhr.

Todas las oficinas del Gobierno en esta capital han estado cerradas y no han llegado noticias relativas a la situación en que se encuentra la región del Rhin y el movimiento del ejército.

Los diarios no hacen grandes comentarios sobre la situación y se limitan a mostrarse satisfechos a causa de que el mariscal Foch se ha hecho cargo de ella.

Aconsejan al Gobierno de que defienda la actitud que ha asumido.

EN EL RUHR

PARIS, 6—Comunican de Dusseldorff que la campaña emprendida por las fuerzas de la Reichswehr continuó ayer, con dirección a Essen.

Las comunicaciones con aquella ciudad han quedado interrumpidas a causa de la lucha que se ha empeñado a lo largo de la linea.

Se anuncia que muchos obreros desean reanudar sus trabajos en las fábricas, pero esperan que el gobierno disuelva a las fuerzas rebeldes de los rojos.

LOS EFECTIVOS ALEMANES

BERLIN, 6 — (Oficioso) Hay actualmente 13.500 soldados en la región industrial y 3.500 permanecen en la zona neutral, en tanto que el acuerdo del 6 de Agosto permitía a Alemania enviar a la zona neutral 17.500 soldados.

El Primer Ministro de Francia, M. Millerand ha sido informado de que las operaciones en la región del Ruhr terminarán dentro de unos siete días.

FIRME ACTITUD DE FANCIA

PARIS, 6 — La circular dirigida a los representantes de Francia en el exranjero respecto a los acontecimientos de la cuenca del Ruhr, es a la vez mesurada y firme, conciliadora y digna, y presenta con una fuerza de argumentación indisputable el punto de vista francés.

Todo comentario debilitaría una exposición tan lúcida de la compleja situación.

M. Goeppert estuvo nuevamente en el Ministerio de Relaciones Exteriores esforzándose todavía por tranquilizar a nuestros representantes sobre el carácter de las operaciones alemanas en el Ruhr, que en los círculos alemanes representan ahora como que deben terminar no ya en tres semanas, sino en ocho días.

Es también no menos verosimil que M. Greppert habrá insistido para disuadir al gobierno francés de tomar medidas de garantía que encaró.

El Presidente de la Comisión Inter-Aliada de Control, que conoce bien la situación, estima que los efectivos alemanes desplegados son enteramente desproporcionados con la tarea del restablecimiento del orden en el Rhur que se les pretende asignar.

Por lo demás, lejos de dejar tranquila la zona neutral, la Reichswher prosigue la lucha con violencia contra los obreros de la cuenca industrial. Prosiguen numerosas concentraciones de tropas alemanas.

Es así que está estacionada en Munster, a 75 kilómetros del Rhin, una división que comprende 14 batallones, 4 escuadrones y 13 baterías. Algunas de esas fuerzas comenzaron a penetrar en la zona prohibida a 50 kilómetros del Rhin.

Una noticia procedente de Mayence anuncia a última hora que las tropas francesas comenzaron su movimiento de ocupación de Franfort esta mañana.

Es de desear y hay lugar para creerlo, que la ocupación se efectuará sin incidente.

Es así que Francia, fuerte en su derecho, ejecuta con mesura y resolución las decisiones que anunció como necesarias para obligar a Alemania a respetar el Tratado.

LA OCUPACION DE CIUDADES

PARIS, 6—Informan de Mayence que tropas francesas entraron en Francfort a las 5 de la mañana.

Como no se encontraba en la ciudad más que policía de seguridad, es probable que la operación haya sido solo una simple marcha militar.

La entrada de las tropas francesas en Darmstadt tuvo lugar igualmente a las 5 de la mañana.

Un batallón de la Reichswehr que estaba de guarnición en la ciudad, había partido a media noche a fin de evitar todo contacto con las tropas francesas.

Esas fuerzas debían encontrarse esta mañana a 10 kilómetros al este de la ciudad.

Fracfort y Darmstadt ocupadas por los franceses

LONDRES, 6—Telegrafían de Mayence que los franceses ocupan a Francfort hoy de mañana y que ciertos cuerpos ya comenzaron a moverse hacia adelante.

PARIS, 6—Respecto a los incidentes en la región del Ruhr, "Le Temps" cree que son inminentes los movimientos de tropas que partirán del sector francés.

LONDRES, 6—"The Daily Telegraph" dice que los efectivos del nuevo ejército alemán han sido reclutados entre elementos simpáticos a los partidos reaccionarios, pero sobre todo anti franceses y anti socialistas.

LONDRES, 6—Informan de Mayence que los franceses entraron a las cinco de esta mañana en Francfort.

La entrada de estas fuerzas en Darmstadt, tuvo lugar igualmente a las cinco horas.

LONDRES, 6—"The Times" constata que el espíritu militarista subsiste en Alemania y felicita a Francia por su actitud.

Este diariopreconiza de comenzar con urgencia el desarme completo de Alemania.

WASHINGTON, 6—Algunos jefes, miembros del Senado pronosticaron que aquel cuerpo tomaría en consideración cualquier acción tendiente a evitar el uso de las tropas norteamericanas en Olemania para el caso de que se produjese un encuentro entre las tropas francesas y alemanas en el distrito del Rhur.

PARIS, 6—El encargado de negocios de Alemania en esta capital señor Mayer ha enviado una nota a las embajadas de la Gran Bretaña y Estados Unidos, pidiendo ayuda contra las medidas militares que Francia se propone adoptar.

UNA CARTA ENERGICA DE MILLERAND

PARIS, 6 — El Primer Ministro: M. Millerand dirigió esta mañana la sigpinete carta al Encargado de Negocios de Alemania, M. Mayer:

Veréis por mi carta del 2 del corriente que os había pedido insistir acerca de vuestro gobierno con objeto de obtener el retiro inmediato de las tropas alemanas que pentrarn indebidamente en la zna neutral fijada por el artículo 42 del Tratado.

Habiendo quedado hasta ahora sin efecto mi pedido, tengo el honor de haceros saber que el General Comandante en Jefe del Ejército del Rhin recibió orden de hacer ocupar inmediatamente Francfort, Hamburgo, Hansu, Darmstad y Dibourg.

La ocupación terminará tan pronto como las tropas alemanas hayan evacuado completamente la zona neutral.

Recibid Señor, etc. etc.

INFORMACION OFICIAL ALEMANA

BERLIN, 6 (Oficial) — La acción de las fuerzas de policía en la región industrial, prosigue según el plan.

Las tropas regulares están al norte de Bottrop, Westfalia, que no ha sido ocupado todavía y al este de Dortmund, donde entró el primer destacamento.

Continúa el avance contra destacamentos de guardias rojos, considerablemente más fuertes en la linea de Luenenkamen.

Los guardias rojos se apoderaron por asalto de la estación férrea de Wickede y las minas del distrito de Hoerde.

El saqueo ha sido considerable en Dortmund. El departamento de provisiones de las usinas de Krupp de Essen ha sido desvalijado.

PROCLAMAS Y MEDIDAS DEL GENERAL DEGOUTTE.—

PARIS, 6—"La Matin" publica una proclama del general Degoutte dirigida a las poblaciones de las ciudades actualmente ocupadas y otra proclama destinada para las poblaciones de las ciudades que van a ser ocupadas.

En la primera proclama explica los motivos de la nueva ocupación afirmando que ella no implica ninguna intención hostil hacia las laboriosas poblaciones de esta región y que tiene unicamente por fin el asegurar la ejecución del Tratado de Paz dándose por terminada tan pronto como las tropas de la Reichsweher habrán evacuado la zona neutral. En la segunda proclama el general Degoutte declara que las tropas francesas se presentan, no como conquistadores, jero si como tropas de ocupación y que se no se perjudicará de ningún modo ni a las personas ni a los bienes a condición de que reine obsoluto orden en el territorio de nuevo ocupado.

El general Degoutte enumera las medidas adoptadas para asegurar el orden, principalmente la proclamación del estado de sitio en el círculo comprendido entre Francfort, Darmstadt, Offenbach, Hoescht, Koeningeteiny Dieburg, así como en el círculo de Grassgerau, Laneuschwalbach y Wiesbaden.

Las autoridades alemanas y los servicios públicos continuarán funcionando bajo el control de las autoridades militares francesas.

No será tolerada ninguna huelga.

La circulación quedará prohibida, momentaneamente, entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana.

Quedarán prohibidas las agrupaciones de gente en las calles y las reuniones públicas y privadas.

La publicación de los diarios quedará momentáneamente suspendida.

También, con carácter momentáneo, quedará establecida la censura postal, telegráfica y telefónica.

DETALLES DE LA OCUPACION

LONDRES, 6 (Havas) — "The Evening Standard" cree saber que la ocupación de Francfort y de Darmstadt crea una situación grave que es considerada con aprehensión en los más altos círculos diplomáticos.

Dice que está autorizado para declarar que el gobierno de Washington protestó en términos claros y vigorosos.

Añade que se consideró necesario convocar a una reunión especial al Consejo Supremo de París para hoy a fin de encarar la situación.

BERLIN, 6 (Havas)—Tropas regulares ocuparon Mulheim, sin combatir.

El resto del ejército rojo se reune en Essen.

"Berliner Tageblatt" anuncia que las fuerzas regulares ocupan toda la frontera norte de la región industrial del Ruhr.

Tuvo lugar un sangriento combate cerca de Bottrop y Darmstadt,

Gobierno Francés en lo concerniente al avance de sus fuerzas sobre Francfort y el anuncio de que Francia encuentra en Inglaterra una cogida más favorable que la que esperaba, los despachos de Londres recibidos por los diarios comparan la seria situación actual con la de 1914.

Un alto funcionario habría mismo declarado al corresponsal del diario "New York Sun", que Inglaterra está dispuesta a tomar una acción inmediata y enérgica para suprimir el militarismo alemán.

BRUSELAS, 6 (Havas)—Se cree que el Gobierno decidió conformar su actitud con la de los Aliados en lo referente a la penetración alemana en la zona neutral.

El pleito del Pacífico

UNA ENTREVISTA — NOTAS CAMBIADAS ENTRE CHILE Y LA UNION.

PARIS, 6 (Havas) — Entrevistado por un representante de la "Agencia Havas" el jurista chileno doctor Alvarez, protestó contra la campaña de prensa de la cancillería peruana en el extranjero con objeto de formar la opinión entre los Aliados de que una peligrosa cuestión internacional entre Perú y Chile amenazaba la paz del continente americano.

El doctor Alvarez reprocha a dicha Cancillería ser la instigadora de los tumultos entre Perú y Bolivia y responsable de todos los conflictos entre Perú y sus vecinos.

Explicó que la cuestión ha sido infinitamente abultada y está lejos de alcanzar las proporciones como para ser un peligro para la paz de América del Sud. Afirma que no existe el menor peligro de guerra.

El presidente del estado de Essen protestó contra la ocupación francesa.

El gobierno dirigió un llamado al pueblo pidiéndole que mantenga el orden.

PARIS, 6 (Havas) — Un corresponsal del diario "Le Temps" que se encuentra en Mayence telegrafió que el plan de ocupación de la ciudad de Francfort fué ejecutado por la 32o división en un último impecable y sin apresuramiento.

Todo fué ejecutado en medio del orden más perfecto y un silencio impresionante.

Las tropas necesitaron menos de dos horas para ocupar los puestos que les habían sido respectivamente designados.

El general Susbielle se dirigió al Hotel Carlton donde tuvo una entrevista con el Prefecto de Policía adjunto al burgomaestre y algunas personalidades y les explicó el sentido de la proclamación pregonada.

La palabra orde nes para las tropas dignidad, firmeza y corrección y para el pueblo respecto y orden.

En Francfort leen atentamente los carteles y su actiud parece indicar que han cimprendido.

PARIS, 6 (Havas)—"Le Journal dos Debats" dice que las primeras noticias recibidas sobre la marcha de las tropas francesas son completamente favorables y que la ocupación de las ciudades de Francfort y Darmstadt se efectuó sin ningún incidente.

Patrullas francesas recorren las calles de estas ciudades.

La mayor calma reina por todas partes.

BERLIN, 6 (Havas) — El diario "Zwolfuhrblatt" en un despacho de Francfort dice que los franceses ocuparon todos los edificios públicos de Darmstadt, sin que se prdujera ningún incidente.

Los franceses ocuparon también a Hanau.

¿Los Aliados apoyan la actitud de Francia?

JUICIOS AL RESPECTO

LONDRES, 6 (Havas)—Mr. Derby conferenció con Lord Curzon, que partirá nuevamente para París.

LONDRES, 6 (Havas) — "Pall Hall Gazette" desafía a los alemanes a no cumplir la determinación de los Aliados respecto al Tratado de Paz.

Agrega que Francia está aparentemente resuelta a tener firmeza en su empresa y que su resentimiento será legítimo si los Aliados no la secundan en todo y por todo.

LONDRES, 6 (Havas)—"Evening News" dice que hasta ahora los franceses obraron solos aunque la Gran Bretaña y los Estados Unidos se mantienen en una actitud de reserva y de prudencia, a aunque Alemania da seguridad de que tiene intenciones legítimas de solucionar los disturbios interiores.

Es incontestable que los rojos de la región del Ruhr están desorganizados y que desde hace una semana se componen de bandas dispersas.

LONDRES, 6 (Havas) — "The Evening Standard" cree saber que la Gran Bretaña no se ha mostrado pronta a conformarse completamente con el avance francés.

LONDRES, 6 (Havas)—De fuente inglesa se desmiente que el Gobierno de Estados Unidos protestó contra la acción de Francia.

No se sabe nada en los círculos autorizados respecto a una reunión especial del Consejo Supremo.

NUEVA YORK, 6 (Havas)—Concordando con las explicaciones del

SANTIAGO DE CHILE, 6—Los diarios publican una nota del Embajador en Washington informando sobre la excelente impresión que han producido las notas cambiadas entre Chile y Estados Unidos, como lo manifiestan los términos de la nota informativa que el Secretario de Estado entregó a la prensa.

Refiriéndose al cambio de notas dice que indica el vivo y cordial sentimiento que existe entre los dos países.

Los diarios se complacen del feliz término de la incidencia.

—Se realizó una importante manifestación en Antofagasta a favor de la construcción del ferrocarril de Salta a Antofagasta.

Los comercios y establecimientos industriales cerraron en señal de adhesión.

LIMA, 6—Los diarios publican las notas cambiadas entre el Embajador de Estados Unidos, Mr. Shea, y el Canciller chileno. Dicen que no existe el triunfo de la política chilena pues el sentido de la nota norteamericana fué advertir a Chile que dejara de alentar a Bolivia contra Perú, consiguiendo este objeto.

—Llegó el piloto italiano Aldo Barbaro, quien establecerá un servicio de aviación comercial.

—"El Tiempo" comentando las notas cambiadas entre las cancillerías chilena y norteamericana juzga que la nota norteamericana es una clara admonición al gobierno chileno y que la respuesta chilena es una reproducción de los viejos métodos de la política chilena.

Los rumanos abandonan Hungría

BUDAPEST, 6 (Havas)—Las tropas rumanas terminaron la evacuación del territorio húngaro.

Los derechos de Italia sobre el Adriático

Ya eran reconocidos por Lincoln

ROMA, 6—La prensa reproduce una carta no publicada hasta la fecha de Abraham Lincoln fechada en Springfield (Illinois) en 1853 y dirigida al patriota italiano Macedonio Melloni. Dicha carta fué traducida por Mazzini y su original se conservaba en los archivos de la familia de la condesa Matilde Zuccolini en Modena. Refiérese esa carta a la unidad italiana diciendo que no es ella concebible sin Corcega. Sicilia, Cordeña, Trento, Triste, absoluto dominio sobre el lago veneciano desde Fiume a las bocas de Cattaro, Dalmacia y toda Albania. Dice que la carta sin que él la niegue, pisótea los principios más elementales de la honestidad política. Dalmacia tiene 22 siglos de antigua historia nacional. Algunas unidades étnicas introducidas en Dalmacia representan los pueblos más bárbaros de la tierra, como los búlgaros, croatas y, serbios, que no tienen ninguna otra historia, los serbios particularmente. Los crímenes, desvastaciones y el vandalismo de todo género deben ser eliminados por las naciones de civilización superior en nombre de más humanos principios. No debe seguir Venecia privada de su lago y oponerse a su anexión por Italia, es para los ciudadanos de todo país, especialmente para la patria de Franglin y Woshington un verdadero parricidio que cubriría de infamia al que lo perpetrase. El documento esmuy extenso y urge a Milloni para que continúe su lucha contra Austria.

Los sucesos de Irlanda

Cien cuarteles destruidos

LONDRES, 6—"The Star" dice que ha sido incendiado un templo protestante en Miltown (Irlanda) y otro templo fué saqueado en Glin.

Los diarios anuncian que la destrucción de documentos ocurrida el sábado último desorganiza completamente los servicios fiscales en Irlanda.

Se calcula que han sido destruidos más de cien cuarteles.

Los daños ocasionados se estiman en más de cien mil libras esterlinas.

El mariscal Wilson y el señor Nevil Mac Ready llegaron a Belfast.

LONDRES, 6 — Telegrafían de Drogheda (Irlanda) que el Cardenal Logue presidió una conferencia del clero de South Lough que se realizó ayer en el Oliver Plunkett Memorial Church.

Durante las discusiones fueron condenados los proyectos sobre la educación y el "homme rule".

Confraternidad ítalo-francesa

La visita a Francia del príncipe de Udine

PARIS, 6 — Comunican de Niza, que después de haber sido obsequiado con un banquete allí el Presidente de la República, Mr. Deschanel, presenció en el hipódromo ejercicios gimnásticos siendo muy aplaudido.

Después en medio de ovaciones que no cesaron en el curso de su estadía, partió para Villefranche, donde está anclada la división de la escuadra italiana.

PARIS, 6 — Comunican de Niza que el príncipe de Udine asistían al banquete ofrecido en la Prefectura en honor del presidente de la República, Mr. Deschanel.

Mr. Deschanel, brindando, saludó al príncipe de Udine.

Recordó principalmente que el padre del príncipe de Udine, cumpliendo una misión análoga, vino a Nice en 1909, para cimentar la primera fase del acercamiento franco-italiano. Mr. Deschanel telegrafió al rey de Italia al que agradeció por haber enviado un acorazado a Nice, para dar mayor brillo a las fiestas que se celebran allí.

PARIS, 6 — Comunican de Villefranche, que el presidente de la República visitó al acorazado italiano "Andrea Doria" donde fué recibido por el príncipe de Udine al cual entdegó el Gran Cordón de la Legión de Honor.

Después de haber visitado el acorazado francés "Courbet", Mr. Deschanel partió de regreso a Nice.

EL GENERAL BECCHERINI

TRIESTE, 6 — Comunican de Fiume que el general Beccherini, dirijió una proclama a los legionarios que participan de las ideas republicanas aconsejándolos de abandonar la ciudad.

Acerca de la información que precede, los diarios triestinos recuerdan que el general Beccherini al poco tiempo de haberse producido el golpe de D'Annunzio en Fiume envió su renuncia al Ministro de Guerra didigiénose a Fiume dondo no tardó en incorporarse a las fuerzas de D'Annunzio.

Los Aliados en Turquía

Tropas inglesas á Constantinopla

MALTA, 6—Los transportes "Edward Woerman" y "Czar" partieron para Constantinopla llevando tropas inglesas.

EL MINISTERIO TURCO

CONSTANTINOPLA, 6 — Damad Ferid Pachá preside el nuevo Gabinete y se encarga también de la cartera de Relaciones Exteriores.

Reshid Bey, se hace cargo del Ministerio del Interior y Said Effendi, del Ministerio de Guerra y Marina.

ARRIBO DE DESTROYERS YANKIS

CONSTANTINOPLA, 6 — Destroyers norteamericanos han llegado a los puertos de Beirut, Mersina, Mudania, Samsun y del Mar de Mármara con objeto de ponerse en comunicación con los miembros de las comisiones de auxilio que trabajan en Anatolia y en Siria de los cuales no se tienen noticias desde hace varias semanas.

LA INDEPENDENCIA DE SIRIA

LONDRES, 6—Un despacho recibido de Damasco por el diario "The Daily Mail" expresa que el príncipe Faisal ha abandonado virtualmente su demanda a favor de la independencia de Siria.

El reparto de la flota de guerra alemana

LO QUE CORRESPONDE A FRANCIA

PARIS, 6 — Se conocen detalles sobre la distribución de navíos de guerra enemigos entre los Aliados.

Francia recibe el diez por ciento, o sean 92.000 toneladas representando la mitad de los buques alemanes y parte de austriacos.

Francia e Italia, reciben cada una cinco cruceros y diez destroyers. Francia recibe el crucero "Emden". Cuarenta submarinos internados en los puertos franceses, son acordados a Francia. Francia podrá solamente poner en uso, diez de estos submarinos. Este privilegio único es acordado a Francia.

La paz impuesta á Hungría

¿SERA RECHAZADA POR LA ASAMBLEA?

LONDRES, 6—"The Times" dice que el Conde Apponyi entrevistado al respecto dijo que la opinión pública en Hungría desaprueba los términos del Tratado de Paz, informando que es posible que la Asamblea Nacional lo rechace.

La situación en Rusia

Vladivostock ocupada por tropas japonesas

NUEVA YORK, 6—Comunican de Vladivostok que tropas japonesas ocuparon esa ciudad, después de librar violentos combates durante ocho horas en varias partes de la misma.

Un armisticio inaceptable

LONDRES, 6—Una comunicación de Abó da cuenta de que el comisario de relaciones exteriores del Soviet ruso, Titcherine, declaró que las proposiciones finlandesas para celebrar un armisticio son inaceptables y que con tal motivo, los soviets continuarán las hostilidades.

Los restos de Koltchak

LONDRES, 6—"The Times" publica un despacho de Karbin en el que se llama la atención hacia la suerte del ejército del general Voitzekfsky, único resto de las fuerzas del almirante Koltchak en Transbaikalia.

Este ejército se compone de diez mil hombres, oficiales y soldados los que desean abandonar el territorio de la Rusia maximalista.

Para ello necesitan el consentimiento de China y de Japón cuya actitud es dudosa.

Se asegura que el general Voitzekfsky tiene a su disposición en China la suma d carenta millones de rublos en oro.

NOTA DEL JAPON

NUEVA YORK, 6 (Associated)—Comunican de Honolulu que un despacho de Toio pakra el diario "Nippu Jiji" informa que el Ministro de la Guerra señor Tanaka envió una nota a los revolucionarios socialistas del Gobierno de Vladivostok diciendo que el Japón retirará inmediatamente las tropas de Siberia si los revolucionarios rusos no evitan los disturbios en Vladivostok.

LOS LABORISTAS INDEPENDIENTES Y EL CONGRESO DE MOSCOU.

LONDRES, 6 (Havas) — En la Conferencia que tuvo lugar en Glasgow, el Partido Laborista Independiente decidió retirarse del Congreso internacional de Ginebra y rechazó la proposición de afiliarse inmediatamente a la Internacional de Moscou.

Francia

Las relaciones diplomáticas entre Francia y el Papa

PARIS, 6 — "Le Petit Journal" dice que el Papa aprovechará la próxima visita del Presidente de la República, Mr. Deschanel, al Rey de Italia para decidir definitivamente la cuestión sobre las relaciones diplomáticas entre Francia y el Vaticano.

FALLECIMIENTOS

PARIS, 6 (Havas)—Ha fallecido repentinamente la esposa del senador argentino, señor Posse.

PARIS, 6 (Havas)—Ha fallecido el miembro del Instituto Mr. Stantani Marqueste.

SOIREE DIPLOMATICA

PARIS, 6 (Havas)—El señor Olazabal y su esposa dieron una muy brillante soiree danzante, a la cual asistían el Príncipe y Princesa Sixto de Bourbon Parme, el Ministro de la Argentina en esta, señor de Alvear y su esposa, la Princesa Radzvill, y las personas más representativas de la sociedad francesa y de la colonia argentina en esta.

EN EL COMITE FRANCE-AMERIQUE

PARIS, 6 (Havas) — El nuevo Consejo Directivo del Comité France-Amerique ha quedado constituído así:

Presidente, M. Hanotaux; Vicepresidentes MM. Millerand, Barthou, Francois Carnot, Hourgau y Danthouard.

Italia

EN EL VATICANO

ROMA, 6 (Havas)—El Papa recibió al Nuncio Apostólico en Baviera Monseñor Pacelli, quien parte de esta capital mañana de noche.

El Sumo Pontífice también recibió al Ministro de Nicaragua.

EL TRAIDOR CAVALLINI

ROMA, 6, (Havas)—El diario "Tribuna" anuncia que ha sido rechazado el pedido delibertad provisoria a favor del traidor Cavallini.

Con tal motivo sus defensores presentaron el recurso de casación.

LOS INSTITUTOS DE EMISION

ROMA, 6 (Havas)—Un decreto del Ministro de Tesoro eleva a 5 1|2 la tasa del descuento de los institutos de emisión.

Otro decreto aumenta el precio de venta de todos los tabacos nacionales.

El tipo del interés delos bonos del tesoro será aumentado de cincuenta céntimos.

España

SINDICALISTAS QUE ATACAN

MADRID, 6 — Telegrafían de Barcelona que el gerente de las hilanderías Fabra, señor Tomás Vives, fué atacado ayer por una banda de sindicalistas, siendo tal la gravedad de su estado, que se teme su deceso.

EL FUTURO GABINETE

MADRID, 6 — El diario "El Sol" al analizar la situación política actual afirma que el gabinete que reemplace al que actualmente está en el poder, cuya renuncia se espera para cuando se halla sancionado el presupuesto, estará compuesto por elementos que responden al ex-primer ministro señor Maura.

"QUEREMOS ESCUELAS"

MADRID, 6 — Informan de Zaragoza que en momentos en que los miembros de la Municipalidad estaba en sesión, la multitud invadió la sala gritando:

"Queremos escuelas".

A raíz de este incidente quedó interrumpida la sesión.

Dinamarca

EL NUEVO GABINETE DANES

COPENHAGUE, 6 (Oficial) — El nuevo Gabinete ha quedado constituído como ya se anunció salvo el señor Ammentorp que se hace cargo de la cartera de Obras Públicas, el señor Pedersem de Instrucción Pública y el señor Rushansen el Ministerio de Transportes.

GIRO DE LOS SUCESOS

COPENHAGUE, 6 —Un giro inesperado ha tomado la crisis danesa, pues la huelga general que hasta ahora había sido empleada casi exclusivamente en, los casos de conflictos industriales, ahora ha sido empleada con efecto sorprendente en dos importantes crisis ministeriales.

La primera fué en ocasión del golpe de estado de Kapp en Berlín,

(CONTINUA EN LA 5.a pág).

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

donde la huelga general puso término al mismo, dentro de cinco días.

La misma arma ha sido empleada con efecto casi igualmente instantáneo contra el rey de Dinamarca como medio de conseguir la abrogación de lo que calificaba un acto inconstitucional de parte del rey al exigir la dimisión del gabinete presidido por Zahle.

COPENHAGUE, 6 (Havas) — La situación ha mejorado mucho en Dinamarca.

Los obreros reanudan el trabajo en todas partes.

Estados Unidos

Legislatura de Nueva York

Una declaración del Socialismo

NUEVA YORK, 6 — El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista ha publicado una declaración en la que afirma que testimonios perjuros y documentos falsificados presentados en el proceso contra cinco socialistas de la Legislatura del Estado de Nueva York, han causado la expulsión de los mismos en la semana pasada de dicho Cuerpo Legislativo.

Esta declaración lleva el título de "Revolución Neoyorquina" y dice que en las últimas horas de este proceso desvergonzado en Albany, donde las exhalaciones alcohólicas emanaban de la Comisión del crimen, se ha llamado la atención de millares de personas sobre el peligro de una reacción provocada por la locura de la guerra para la nación. Añade que este proceso recuerda la época de la negra inquisición.

La forma republicana de Gobierno garantizada por la Constitución norteamericana, ha sido abolida en Albany por la oligarquía usurpadora.

Nuestros recursos están agotados y la solidaridad de todas las fuerzas organizadas del trabajo nos asegura la victoria final.

El Partido Socialista no se dejará enterrar por la fuerza por sus enemigos y no permitirá que se le obligue a maniobras semejantes para convertirse en una organización secreta como sería la voluntad de nuestros enemigos.

Por esto precipitaremos a estos oligarcas traicioneros.

Unos planes de Lansing

LOS ESTUDIA SU SUCESOR

WASHINGTON, 6—El nuevo Secretario de Estado, Mr. Bainbridge Kolby, está prestando atención a unos planes que formuló su antecesor Mr. Lansing, tendientes a reorganizar el departamento a su cargo, con objeto de ponerlo en condición de hacer frente a los muchos trabajos que exigen las nuevas condiciones en que se encuentra el mundo después de la guerra.

Es probable que dichos planes se lleven a la práctica, por lo menos parcialmente según las ideas de Mr. Lansing.

El Departamento de Estado debe ofrecer las mayores facilidades para obtener informaciones respecto a las condiciones políticas de las naciones de Europa y de la América del Sur.

Ha de concentrar todas las actividades del Gobierno en la esfera exterior y coordinar los datos diseminados de carácter político y comercial.

Se prevé que el Congreso se opondrá fuertemente al proyecto de poner lo referente a las actividades del Gobierno en cuanto se refiere al comercio exterior, bajo la autoridad del Departamento de Estado.

Información americana

Argentina

DESTRUCCION DE UN SEMAFORO FERROCARRILERO

BUENOS AIRES, 6 — Sujetos malintencionados destruyeron un semáforo cerca de la estación Desembarcadero, perteneciente a la Compañía de Ferrocarriles de la provincia, causando trastornos en el servicio de trenes.

"La Razón", ocupándose del incidente de la Escuela de Medicina de La Plata, dice que el Poder Ejecutivo debe tomar cartas enérgicamente para disipar el sombrío cuadro que ofrecen algunas universidades bajo la presión de ciertos elementos anárquicos estimulados por intereses políticos, que jamás debieron profanar las aulas ni perturbar la tarea de los maestros.

Esta tarde llegarán a la Estación Constitución los restos del estudiante Viera, muerto ayer en el incidente de La Plata.

Esta tarde el profesor Mouchet iniciará un curso de psicología: dando una conferencia sobre sensaciones internas del hambre y la sed.

ONOMASTICO DEL REY ALBERTO—SOBRE MORALIDAD PUBLICA

BUENOS AIRES, 6—La colectividad belga activa los preparativos para festejar el día 8 del corriente el cumpleaños del Rey Alberto.

—La Intendencia Municipal estudia actualmente la modificación de la última ordenanza sobre moralidad pública.

LO OCURRIDO EN LA FACULTAD DE LA PLATA

BUENOS AIRES, 6—Muy honda repercusión ha tenido el suceso de la Facultad de La Plata.

La justicia continúa sus diligencias para esclarecer los hechos.

Estos se atribuyen a un grupo de huelguistas, cuya intención era la de agredir a la mesa examinadora, como lo comprueba el hecho de que diversos objetos de la mesa han resultado destrozados.

PROYECTO PLAUSIBLE

BUENOS AIRES, 6—Se ha presentado a la consideración del ministro de Justicia y de Instrucción Pública un proyecto sobre la construcción de un puerto comercial y militar en Comodoro Rivadavia.

La mano de obra se hará en lo posible con condenados a veinte años no reincidentes de la jurisdicción nacional y provincial y de buena conducta y salud.

Este proyecto establece el sueldo de los penados, las penalidades, etc.

CONFERENCIA SOBRE RAFAEL — OTRAS

BUENOS AIRES, 6—En el Augusteum se efectuará hoy una conferencia del señor Emilio Morales sobre la vida y obras de Rafael en homenaje al cuarto aniversario de su fallecimiento.

Se presentarán numerosos cuadros de este maestro.

BUENOS AIRES, 6—La Cámara de Diputados celebrará sesiones preparatorias designándose una comisión que estudiará los diplomas de los electos el día 7 de Marzo último.

—Con motivo de ausentarse para su país el Embajador de España en ésta, señor Soler y Guardiola, durante su ausencia será reemplazado por el señor Gonzalo del Río como Encargado de Negocios.

ETICA PUBLICA — DISPOSICIONES — OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES 6 — Se remitió hoy al Concejo Deliberante una nueva ordenanza de moralidad pública modificando la que se halla en vigor.

La Intendencia Municipal dictó varias disposiciones tendientes a evitar los acaparamientos de tierras en los cementerios.

Los diarios dicen que dada la corrección de los últimos actos eleccionarios la Cámara deberá evitar los largos debates sobre la legalidad de los diplomas.

PROYECTO SOBRE EL DUELO—LENGUAS DE CABALLO—VUELOS—LA "SARMIENTO".

BUENOS AIRES, 6—El diputado señor Ferrarotti presentó en la Cámara un proyecto de reformas al Código Penal en lo referente al duelo.

BUENOS AIRES, 6—Se han comprobado nuevas irregularidades sobre el negocio de los frigoríficos encontrándose nuevas lenguas de caballo conservadas.

BUENOS AIRES, 6—En el Palomar se inició una era de intensa actividad realizándose innumerables vuelos y disponiéndose que la aviación civil tendrá asiento en este mismo aeródromo.

Dentro de breves días zarpará la fragata "Sarmiento" para efectuar 180 viajes.

LA HUELGA MARITIMA ACTITUD DEL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 6—Respecto a la huelga marítima, el Ministro de Obras Públicas invitó a los patrones y obreros a una conferencia para convenir las bases de arreglo, esperándose que se llegará a un acuerdo y reanudando así lo mas pronto posible el tráfico interrumpido.

La conferencia se realizará mañana a las 11 a. m.

En el caso que no diera el resultado apetecido el Gobierno considerará ineficiosa toda gestión y procederá a organizar servicios oficiales.

Brasil

EXCURSION DEL Dr. BUERO

RIO JANEIRO, 6—El Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Buero, hizo esta mañana una excursión en el funicular de Pao do Assucar, donde el señor Rodrigo Octavio le ofreció un almuerzo.

Esta noche el señor Azevedo Marquez ofrece un banquete en su honor.

Ultimo momento

WASHINGTON, 6 (Havas)—El Agregado Militar del Japón anuncia oficialmente que el ataque contra Vladivostock fué causado por actos agresivos efectuados por una parte del ejército ruso.

WASHINGTON, 6 (Havas)—El Comité Naval del Senado votó a favor del establecimiento de una base naval profunda en la bahía de San Francisco.

PARIS, 6 (Havas)—Todos los diarios comentando la ocupación de las ciudades alemanas felicitan al Gobierno por haber enérgicamente tomado las medidas que se imponían.

La situación dice "La Liberte" es ahora clara para los alemanes como para nuestros aliados.

Ahora más que nunca, agrega "La Liberte", sería perjudicial dar a los alemanes la presión de que los aliados no son solidarios, pues Inglaterra e Italia tienen tanto interés como nosotros en que Alemania no se sustraiga de la ejecución del Tratado de Paz.

"Le Temps" constata que es porque Alemania está siempre armada que pudo producirse el golpe de estado militar y después la invasión de la zona neutral. Si Alemania se hubiese desarmado, nuestros soldados no habrían entrado ni en Francfort ni en Damstad. Se trata de garantías que el procedimienti de Alemania hizo necesario. No puede haber dudas sobre el carácer de nuestra acción, que es claro y sin equívoco posible.

"Journal des Debats" declara igualmente que si el mundo civilizado no estuviera hoy de acuerdo para obligar a Alemania a desarmarse, cometería la misma falta que en Agosto de 1914, cuando, con excepción de Inglaterra, presenció como espectador el ataque brusco de Alemania. A falta de diplomacia la opinión pública debe representar fuertemente a todos los pueblos civilizados la naturaleza y extensión de deber en este nuevi momeno crítico para la humanidad.

PARIS, 6 (Havas)— Informan de Mayence que tanques franceses entraron en Francfort a las 5 y 20, seguidos de un batallón de tiradores y de una compañía de ingenieros.

Las tropas ocuparon la estación férrea, donde se encuentran unos seis tanques, un cuartel situado en las cercanías de la estación, el edificio ocupado por el Departamento de Policía, así como el de Correos, Telégrafos y Teléfonos y las entradas importantes de la ciudad.

Un batallón de cazadores llegó a las 9 horas a la estación. No se produjo ningún incidente.

WASHINGTON, 6 (Havas) — La policía detuvo a dos mujeres que intentaban repetir delante de la embajada británica las manifestaciones hostiles a Inglaterra por su actitud respecto a Irlanda, a pesar de la advertencia oficial de que se exponían a ser detenidas.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

UVA compro. Dirigirse a la Bodega América, Sarandí 251, esq. Pérez Castellanos. 750-ab.7.

SEÑOR LECTOR: ruégasele enterarse del aviso que aparece en esta sección sobre el extravío de un accesorio de un camión.

ENTERESE—Se ha perdido una taza de auto-camión en el trayecto calle Cerro Largo y Yaro a Cerrito y Treinta y Tres. Tiene esta leyenda: Albión Glasem N.o 630. Gratifícase a quien la devuelva a Cerro Largo 1727. 283-mrz.26.

8060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 283-pte.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO Buenos Aires 585. Dibujo, pintura y repujadoen cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DENTISTAS

ULISES PEREIRA—Cirujano-dentista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591. (Central). 3686-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA. — Recientemente llegado de Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta, Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI. — Cirujano dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA — Escribanos. Estudio: Florida 1472. Montevideo 2419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convencion 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas) RAYOS ... ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA ... TERMOTERAPIA, MASAJES ... FULGURACION DIATERMIA.
Telefono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN— Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Rio Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.o.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3624-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista en América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m. — Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista — Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4. excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oidos, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 998. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones número 1130. 261-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya N.o 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.— Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Cóppola
Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consulta todos los días, de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2439 (Central) 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES

Mme NOGUES—Partera aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128. Teléfono Uruguaya 589, (Central).

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

GENERALES

Sociedad Comercial de Montevideo

23.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 12 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo" se convoca nuevamente a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 13 de Abril corriente, a las 3 p. m.

Constituirán la órden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1919.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

3.o Proceder a la elección de cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes que constituirán el nuevo Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 27 de los Estatutos.

El registro de acciones que previene el art. 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 12 del corriente a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho registro, servirá de título para votar.—Montevideo, Abril 6 de 1920.—Carlos Saenz de Zumarán. Secretario. 759-Ab.13.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Se llama a licitación pública para la venta de la cosecha de olivos del año actual, existente en el terreno propiedad de esta Compañía, en la Quinta de Basso.

Las propuestas deben remitirse en sobres cerrados dirigidos a "Comisión de Compras.—Ferrocarril Central del Uruguay", con la inscripción "Olivos" antes del día 19 de Abril de 1920.

Será obligación del comprador efectuar la recolección y retiro.

Se hace presente que la Compañía se reserva el derecho de aceptar una o más propuestas que creyera conveniente o de rechazarlas todas.

Por más datos, ocúrrase a la Oficina de Almacenes, en Peñarol.

Montevideo, Marzo 29 de 1920. — John Miller, Administrador General Interino. 751-ab.4.6y8.

Emplazamiento

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por don Arturo Nieto Zorrilla, don Manuel Nieto y otros contra Manuel Pérez Fernandez, sus sucesores, sobre ejecución de hipoteca, se cita, llama y emplaza a los que se consideren herederos o sucesores, por cualquier título, del expresado don Manuel Pérez Fernandez, para que dentro del término de noventa días comparezcan por ante este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.—Montevideo, Marzo 22 de 1920.—Patricio A. Pereira, Actuario. 669-My4.

AL COMERCIO

Vapor brasilero "Servulo Dourado"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito núm. 11 se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus cuentas por faltas o averías, pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna. —Montevideo, Abril 6 de 1920.—Lloyd Brazileiro. 761-Ab.10.

Al Comercio y al Público

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904, se comunica al comercio y al público en general que, por haber terminado el 31 de Diciembre próximo pasado el contrato de la "sociedad colectiva Supervielle y Cía.", se constituyó el 2 de Enero del corriente año, según escritura autorizada por el escribano don Luis Q. Cardoso, una nueva sociedad colectiva, formada por las siguientes personas: señora Mariana Munyo de Supervielle, señor Luis Julio Supervielle, señor Esteban Barón, señora Blanca Supervielle de Lasala, señor Julio Luis Supervielle, señora Agueda Supervielle de Berthelemy y señora Violeta Supervielle de Lasala, la cual girará en Montevideo bajo la denominación de "Banco Francés, Supervielle y Cía.", y se ocupará de continuar las operaciones de la disuelta, de cuyo activo y pasivo se hace cargo. Se hace constar que han dejado de pertenecer a la Sociedad la señora María Luisa Garat de Etchehoun y doña Ana María Antonia Leonor Etchehoun, esposa e hija respectivamente de nuestro ex socio Bernardo Etchehoun. — Montevideo, 23 de Marzo de 1920. 663-abr.21.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay Limitada

LLAMADO A LICITACION

Esta Compañía llama a licitación pública para el suministro de 25,000 (veinticinco mil) durmientes de quebracho colorado de acuerdo con el pliego de condiciones y demas datos contenidos en el formulario que se encuentra en la Oficina de la Administración, Estación Central, o en la Oficina de Almacenes en Peñarol, a disposición de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Oficina de la Comisión local hasta el día 28 de Abril de 1920.

Se hace presente que la Compañía se reserva el derecho de aceptar una o más propuestas, o de rechazarlas todas si lo creyera conveniente.—Montevideo, Marzo 30 de 1920.—John Miller, Administrador General Interino. 709-Ab.25.

AL COMERCIO

Advertimos al comercio en general de no entregar absolutamente nada en dinero o en mercaderías, por cuenta de nuestra casa, a persona que no tenga autorización escrita y firmada por su jefe, señor Juan V. Sheppard, y el sello de la misma.—Montevideo, Marzo 30 de 1920. —Juan V. Sheppard y Compañía. 707-ab.11.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920. El secretario.

283-h.n.o.

Intendencia General del Ejercito y la Armada

AVISO IMPORTANTE AL COMERCIO

Desde la fecha en adelante los sobres en que se presentarán las propuestas a Licitaciones Públicas, deberán ser solicitados el día antes de la fecha señalada para la recepción y apertura de cada propuesta, en la Secretaría de esta Intendencia, los que serán previamente rubricados por el suscrito.

S. encarece se tenga en cuenta este requisito sin el cual no serán admitidas ninguna propuesta.

Montevideo, Marzo 12 de 1920.—Carlos Riviere Podestá, Secretario. 568-Ab.16.

Intendencia General del Ejercito y la Armada

AVISO AL COMERCIO

Deseando esta Intendencia facilitar en lo posible la concurrencia del comercio en su mayor número, a los distintos actos, cuya finalidad es adquirir los artículos necesarios para las provisiones que les están encomendadas, ha resuelto que en los halls de los edificios que ocupan la Sub-Intendencia y Secretaría de esta Institución calle Piedras 72 y 112 respectivamente, se fijen diariamente las listas de todos los artículos que se liciten o se pidan cotizaciones de precios.

Con tal motivo, se ruega al comercio en general, quiera enviar personas aptas a fin de tomar nota para los fines correspondientes.—J. A. Magariños Pitaluga, Intendente General; C. Riviere Podestá, Secretario. 570-Ab.18.

BANCOS

REMATES

Francisco Piria

El domingo próximo

A GRANDES PLAZOS

UNA TAZA DE ORO

Lo más lindo de los alrededores de Montevideo. En el límite de la Ciudad.

11 Quintas y 13 Solares

Con el tranvía al frente, aguas corrientes, luz eléctrica, teléfono, etc.

En MAROÑAS

Localidad alta, panorámica y de gran porvenir. Rodeados de quintas y palacetes.

5 quintas hermosas

de 3800 metros cada una, cubiertas de soberbia arboleda y con gran frente a la

Carretera a Maldonado

que es la continuación de la Avenida 8 de Octubre.

6 quintas soberbias

de 1.500 a 2.100 metros cada una.
Con árboles y viñedo, frente a la calle del Ministro, macadamizada, a pocos metros de la Carretera y antes de llegar a la quinta del doctor Viera.

13 LOTES

de diferentes tamaños, frente a la Carretera, es decir con el tranvía a la puerta. Lindando con el Jardín del Siglo y calle por medio con la quinta del señor Solari. El «Nuevo Templo», recién construído, queda al lado de estos terrenos. Estos lotes se venderán

El domingo próximo, 11 del corriente, a las 4 de la tarde

El que quiera algo bueno, selecto, debe aprovechar el momento.
Todas las ventas se harán a

100 meses de plazo

y con el 25 por ciento de descuento a los que paguen el todo o una parte al contado.
Como terrenos de porvenir nada los iguala. Las plantaciones que hay en ellos valen un platal; todo va por muerto.
De la Plaza Matriz se va cómodamente, en auto, en 17 minutos.

Tren gratis

A las 2 en punto de la tarde saldrán de la esquina Buenos Aires y Juncal, en la Plaza Independencia 15 vagones del tranvía que llevarán gratis a los concurrentes, los que tomarán acomodo en los coches, allí, o en el trayecto por 18 de Julio y 8 de Octubre. Los que quieran ir antes deben tomar los coches N.o 34 que van por 18 de Julio y los dejarán en los mismos terrenos, en donde estará la bandera de remate y una banda de música.
Todo comprador dará como seña una mensualidad.
No falten y sean puntuales
Planos e informes: «La Industrial» Sarandí 500, esquina Treinta y Tres.
758-ab. 11.

Francisco Piria

¡¡ Colosal !!

190 LOTES y 34 QUINTAS

El domingo 18 de Abril EN EL Barrio LA SELVA

La Estación Manga en los terrenos. Todo poblado. Frente a la Avícola. Notable centro de población.
Cada solar mide alrededor de 500 metros.
Y se venderán pagaderos por mensualidades de

2 pesos

En cuanto a precios esto va al muere. Dén lo que quieran.
24 quintas de

10.000 metros

cada una.
Diez mil metros.
Lo que nunca se ha visto. Pagaderos por mensualidades de

12 pesos

Oportunamente grandes detalles. Vayanse preparando.
157-ab. 11.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

Casa céntrica para renta.—Excepcional ubicación.—Calle Pérez Castellanos números 1381 y 1383, entre las de Sarandí y Wáshington.

El día 10 de Abril, a las 4 p. m., en su ubicación y al mejor postor, venderé esta propiedad, bajos de altos, construída con materiales de primer orden, toda con tirantería de hierro, frente moderno, imitación piedra, balcón de invierno. Consta la planta alta de 5 habitaciones, sala, comedor, 2 piezas de servicio, baño, luz, aguas corrientes. La planta baja consta de sala, comedor, 5 habitaciones, 2 piezas de servicio, baño, 2 patios y demás comodidades. Puede producir 140 pesos mensuales. Gran oportunidad para adquirir una casa céntrica y moderna que produzca una buena renta. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "La Sucesión de Cirilo Maupomé contra Julio Casterán, Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día diez de Abril próximo a las diez y seis horas en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero don Alfredo Fraga Orzabal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate almoneda, y al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situado en la manzana número 106 de la vieja ciudad, tercera sección judicial de esta capital, compuesto de 229 metros, 9 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros, 70 centímetros de frente al Este a la calle Pérez Castellanos, donde la puerta del edificio está designada con los números 1381 y 1383; 21 metros, 35 centímetros en la línea del Norte lindando con inmueble que fué de Juana Giménez de Cadenas, 21 metros, 47 centímetros en la del Sud, lindando con inmueble que fué de Rosendo Vázquez; y 10 metros, 70 centímetros en la del Oeste, lindando con inmueble que fué de Juan Antonio Artagaveytia. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.a Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 423, de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 19 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario.—Informes: Pampas 2008, Tel. 1463, Aguada. 632Ab.10.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Un solar de terreno en el Cerro

EL DIA 11 DE ABRIL, a las 4 y 30 p. m., venderé este solar, próximo a la calle Grecia y el tranvía eléctrico; posición inmejorable y por la **base de $ 0.50 cts. el metro cuadrado** y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolución del Señor Juez de la 13.a Sección del Departamento de Montevideo, don Aníbal Ortiz Garzón, dictada en los autos seguidos por la Dirección General de Impuestos Directos, por cobro de impuesto inmobiliario de la propiedad empadronada con el N.o 25,156,—se hace saber al público que el día once de Abril próximo a las diez y seis horas y 30 en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate almoneda por el martillero Don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Alguacil Comisionado don Severiano O. Aguiar y del Escribano Actuario que suscribe, y sobre la base de las dos terceras parte de su tasación, de un solar de terreno ubicado en la manzana N.o 90 A de la Villa del Cerro de este Departamento con un área de seiscientos diez y ocho metros, con veinticuatro metros cuarenta y ocho centímetros de frente al Este a la calle Brasil, por veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo en las líneas Norte y Sur, formando un martillo en la línea del fondo al Oeste, de ocho metros cicuenta y siete centímetros por diez metros setenta y cuatro centímetros, lindando en todas sus líneas, a excepción de la del frente, con terreno de la referida manzana. Se previene: Primero: Que el referido bien ha sido tasado a razón de setenta y cinco centésimos el metro cuadrado y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasación.—Segundo: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, de acuerdo con el artículo 919 del C. de P. Civil.—Y tercero: Que los antecedentes relativos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.—Villa del Cerro, Marzo 19 de 1920.—Fernando H. Echevarría, Escribano Actuario.
Informes: Pampas 2008, Tel. 1463, (Aguada).
682Ab.11.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Un so'ar de terreno en el Cerro

EL 11 DE ABRIL, a las 5 de la tarde, venderé un soberbio solar con frente a la calle Grecia y tranvía eléctrico esquina Suecia, el parajo más valioso e importante.

Base de venta: $ 0.80 cts. el metro y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolución del Señor Juez de la 13.a Sección del Departamento de Montevideo, don Aníbal Ortiz Garzón, dictada en los autos seguidos por la Dirección General de Impuestos Directos, por cobro de impuesto inmobiliario de la propiedad empadronada con el N.o 24,275,—se hace saber al público que el día once de Abril próximo a las diez y siete horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate almoneda por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Alguacil Comisionado don Severino O. Aguiar, y del Escribano Actuario que suscribe, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación,—de un solar de terreno ubicado en la manzana N.o 28 A de la Villa del Cerro, de este Departamento, compuesto de un área de setecientos treinta y ocho metros,—con veintiún metros cuarenta y siete centímetros de frente al Oeste, a la calle Grecia, por treinta y dos metros veintiún centímetros de fondo,—que por ser esquina son también de frente al Sur a la calle Suecia,—lindando por el Este con la sucesión de Paulino Venezuela, y por el Norte con Domingo Maseda. Se previene: Primero: Que el referido bien ha sido tasado a razón de un peso veinte centésimos el metro cuadrado, y que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esa tasación.—Segundo: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, de acuerdo con el artículo 919 del C. de P. Civil. Y tercero: Que los antecedentes relativos, se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.—Villa del Cerro, Marzo 19 de 1920.—Fernando H. Echevarría, Escribano Actuario.
Informes: Pampas 2008, Tel. 1463 (Aguada).
683Ab.11.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

4 solares en el Pueblo Victoria, con frente a calle Pública, entre Colón y Vespusio.

El 11 de Abril, a las 3 1|2 p. m., Venderé por lotes separados estos solares que distan 100 metros de la Avenida al Cerro y tranvía eléctrico, próximos al Cementerio de la Teja y por las siguientes bases: el N.o 2 $ 59.04, el N.o 3 $ 118, el N.o 4 pesos 49.19 y el N.o 5 $ 98.39 de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Melcania Lugo, contra la sucesión Porfilio Tolosa, cobro de pesos", se hace saber al público que el día 11 de Abril a las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda y por lotes separados, de cuatro solares de terreno con las mejoras que contienen y les correspondan, situados en el Pueblo Victoria de este departamento, en la manzana número 23 (bis) 23, señalados con los números 2, 3, 4 y 5 y compuestos los tres primeros de 885 metros 45 decímetros cuadrados en conjunto, que por estar unidos se deslindan así: 25 metros 77 centímetros de frente al Noroeste a calle Pública; por el Nordeste con el solar 5; por el Sudeste con el solar número 12, y por el Sudoeste con el solar número 1; y el solar número 5 se compone de 295 metros 15 decímetros cuadrados, teniendo ocho metros 59 centímetros de frente al Noroeste a calle Pública entre las de Colón y Vespucio distando de esta última 38 metros 65 centímetros, por 34 metros 36 centímetros de fondo y linda por el Nordeste con el solar número 6, por el Sudoeste con el 4 y por el Sudeste con el 12. Dichos solares han sido tasados: el número 2 en 88 pesos 54 centésimos; el número 3 en 177 pesos 09 centésimos; el número 4 en 73 pesos 78 centésimos y el número 5 en 147 pesos 58 centésimos.
Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación establecida, 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 18 de 1920.—Eloy G. Pereira, actuario.
Informes: Pampas 2008. Teléfono: N.o 1463. 633.Ab.10.